

Jhenner Eduardo Azañón Mota

Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las
Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché

Asesor: Licenciado Oseas Moisés López García



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2,019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto del municipio de Santa Cruz del Quiché	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	5
1.1.3 Desarrollo Histórico	9
1.1.4 Situación Económica	14
1.1.5 Vida Política	16
1.1.6 Concepción Filosófica	18
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Análisis Institucional	19
1.2.1 Identidad Institucional	19
1.2.2 Desarrollo Histórico	24
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	25
1.2.5 Proyección Social	26
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Política laboral	29
1.2.8 Administración	29
1.2.9 Ambiente institucional	31
1.2.10 Otros aspectos	31
1.3 Lista de Carencias	34
1.4 Conexión con la Comunidad Avalada	34
1.5 Análisis de la comunidad avalada	35
1.5.1 Identidad comunitaria	35
1.5.2 Desarrollo histórico	35
1.5.3 Los usuarios	36
1.5.4 Infraestructura	36

1.5.5 Proyección Social	36
1.5.6 Finanzas	36
1.5.7 Administración	36
1.5.8 Ambiente comunitario	37
1.5.9 Recursos que dispone el Cantón Las Lagunitas	37
1.6 Lista de carencias de comunidad avalada	38
1.7 Problematización de las carencias	39
1.8 Priorización del problema	42
1.8.1 Listado de problemas incluidos en la matriz de Vester	42
1.8.2 Matriz de Vester	43
1.8.3 Tabla de problemas priorizados por punteo	43
1.8.4 Tabla de hipótesis-acción	44
1.8.5 Propuesta de intervención	44
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	44
1.9.1 Viabilidad	44
1.9.2 Factibilidad	45
Capítulo II: Fundamentación Teórica	47
2.1 Elementos Teóricos	47
2.1.1 Hongo Ostra (Pleurotus Ostreatus)	47
2.1.2 Hongo	50
2.1.3 Siembra	51
2.1.4 Cultivo	51
2.1.5 Producción	52
2.1.6 Desnutrición	52
2.1.7 Alimentación	54
2.1.8 Alimentación saludable	55
2.1.9 Nutrición familiar	55
2.1.10 Economía	56
2.1.11 Economía familiar	56
2.1.12 Guía de usuario	57

2.2 Fundamentos legales	59
2.2.1 Decreto 32-2015, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	59
2.2.2 Acuerdo Gubernativo 90-2003, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional	59
2.2.3 Acuerdo Gubernativo 969-99, Reglamento para la inocuidad de los alimentos	60
2.2.4 Decreto 36-98, Ley de sanidad vegetal y animal	61
Capítulo III: Plan de Acción	62
3.1 Título del Proyecto	62
3.2 Problema	62
3.3 Hipótesis-acción	62
3.4 Ubicación	62
3.5 Unidad ejecutora	62
3.6 Justificación de la Intervención	63
3.7 Descripción de la intervención	63
3.8 Objetivos	64
3.8.1 General	64
3.8.2 Específicos	64
3.9 Metas	65
3.10 Beneficiarios	65
3.10.1 Directos	65
3.10.2 Indirectos	65
3.11 Actividades	65
3.12 Cronograma de actividades para la intervención	66
3.13 Técnicas Metodológicas	67
3.14 Recursos	67
3.15 Presupuesto de la intervención	68
3.16 Responsables	69
3.17 Evaluación	69
3.18 Instrumento de evaluación del proyecto ejecutado	69

Capítulo IV:Ejecución y Sistematización de la Intervención	70
4.1 Descripción de las actividades realizadas	70
4.1.1 Cronograma de control de ejecución de las actividades	70
4.1.2 Cuadro de actividades y resultados	71
4.2 Productos y logros	72
4.2.1 Presentación de Guía	73
4.2.2 Evidencias fotográficas	97
4.3 Sistematización de experiencias aprendidas	99
4.3.1 Actores	99
4.3.2 Las acciones ejecutadas	100
4.3.3 Resultados	102
4.3.4 Las posibles implicaciones	103
4.3.5 Lecciones aprendidas	103
Capítulo V:Evaluación del proceso	104
5.1 Evaluación del diagnóstico	104
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	105
5.3 Evaluación del plan de acción	106
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	107
5.5 Evaluación final del EPS con base al informe final	108
6. Capítulo VI:El voluntariado	109
6.1 Plan de acción del voluntariado	109
6.2 Sistematización	118
6.3 Evidencias y comprobantes	119
Conclusiones	129
Recomendaciones	130
Bibliografías	131
Apéndice 1	133
Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado EPS	134
Plan del Diagnóstico	141
Plan de sostenibilidad de la intervención	145
Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	151
Apéndice 2	160
Documentos elaborados por el epesista	161
Anexos	167

Índice de cuadros

Cuadro 1 (Lista de carencias)	34
Cuadro 2 (Lista de carencias de comunidad avalada)	38
Cuadro 3 (Problematización de las carencias)	39
Cuadro 4 (Listado de problemas incluidos en la matriz de Vester)	42
Cuadro 5 (Matriz de Vester)	43
Cuadro 6 (Tabla de problemas priorizados por punteo)	43
Cuadro 7 (Tabla de hipótesis-acción)	44
Cuadro 8 (Tabla de viabilidad)	44
Cuadro 9 (El estudio técnico)	45
Cuadro 10 (El estudio de mercado)	45
Cuadro 11 (El estudio económico)	46
Cuadro 12 (El estudio financiero)	46
Cuadro 13 (Cronograma de actividades para la intervención)	66
Cuadro 14 (Presupuesto de la intervención)	68
Cuadro 15 (Instrumento de evaluación del proyecto ejecutado)	69
Cuadro 16 (Cronograma de control de ejecución de las actividades)	70
Cuadro 17 (Cuadro de actividades y resultados)	71
Cuadro 18 (Productos y logros)	72
Cuadro 19 (Evaluación del diagnóstico)	104
Cuadro 20 (Evaluación de la fundamentación teórica)	105
Cuadro 21 (Evaluación del plan de acción)	106
Cuadro 22 (Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención)	107
Cuadro 23 (Evaluación final del EPS con base al informe final)	108
Cuadro 24 (Listado de Epesistas)	109
Cuadro 25 (Cronograma del proyecto de reforestación)	113
Cuadro 26 (Presupuesto del proyecto de reforestación)	116
Cuadro 27 (Instrumento de evaluación del proyecto de voluntariado)	117
Cuadro 28 (Presupuesto del plan de sostenibilidad del voluntariado)	126
Cuadro 29 (Cronograma del plan de sostenibilidad)	127
Cuadro 30 (Cronograma de plan general del EPS)	137

Cuadro 31 (Cronograma del plan de diagnostico)	143
Cuadro 32 (Cuadro de actividades por trimestre, 2,018-2,019)	147
Cuadro 33 (Cuadro de actividades por trimestre, 2,019)	148
Cuadro 34 (Cuadro de actividades por trimestre, 2,019)	149
Cuadro 35 (Cuadro de actividades por trimestre, 2,019)	150
Cuadro 36 (Instrumento de evaluación del plan general del EPS)	151
Cuadro 37 (Instrumento de evaluación del plan de diagnostico)	152
Cuadro 38 (Instrumento de evaluación de la fundamentación teórica)	153
Cuadro 39 (Instrumento de evaluación del plan de acción)	154
Cuadro 40 (Instrumento de evaluación de la sistematización)	155

Índice de gráficas

Gráfica 1 (Localización de Santa Cruz del Quiché)	1
Gráfica 2 (Micro-regiones del Municipio de Santa Cruz del Quiché)	2
Gráfica 3 (Índice de avance educativo municipal)	7
Gráfica 4 (Organigrama de la Municipalidad)	22
Gráfica 5 (Morfología del hongo <i>Pleurotus Ostreatus</i>)	48
Gráfica 6 (Partes de un hongo)	50

Resumen

Se llevó a cabo un informe de Ejercicio profesional supervisado, con el propósito de identificar un problema en la sociedad y poder contribuir para la solución, el cual contiene seis capítulos, cada uno consta de diferentes actividades.

En el capítulo uno se localiza el diagnóstico que contiene la información y descripción de la institución avaladora y avalada, las listas de carencias, la problematización de las carencias, la selección del problema, la hipótesis que produjo la intervención, en el cual se descubrieron numerosos casos de desnutrición en la niñez del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

El siguiente capítulo es la fundamentación teórica, donde se detallan los elementos teóricos que se originaron a partir del problema definido, seguidamente se encuentran los fundamentos legales que son aplicables al problema, el tercer capítulo es el plan de acción, en el podemos encontrar el tiempo, recursos y presupuesto.

El capítulo cuatro es la ejecución y sistematización de experiencias, en el cual se muestran actividades y resultados, productos y logros; actores, acciones ejecutadas, posibles implicaciones y lecciones aprendidas, en el quinto capítulo podemos encontrar el proceso de evaluación que se realizó durante cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el capítulo seis se describe el voluntariado que se trabajó en el área protegida La Vega del Zope, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché, donde se produjo el tema de la reforestación y finalmente en se encuentran los anexos y apéndices.

Es importante estar informado sobre las necesidades que existen en las diferentes regiones del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, para poder contribuir a la erradicación de los mismos y poder generar un cambio en la sociedad guatemalteca.

Introducción

El presente informe se realizó con la ayuda de la información recabada de la institución avaladora que fue la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché, así mismo de la comunidad avalada, Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, en donde se realizó la intervención con una Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños.

Se utilizaron técnicas como la entrevista y observación, los instrumentos aplicados fueron listas de cotejo. El objetivo del informe es dejar plasmado todo lo realizado y dar a conocer la información recabada en la institución avaladora y la comunidad avalada, así mismo detallar los procesos realizados por el Epesista durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, el informe contiene seis capítulos y hacen referencia a lo consiguiente.

Capítulo I: Diagnóstico.

Que abarca la información general de la institución avaladora y de la comunidad avalada, donde se aplicaron técnicas e instrumentos, para recabar información necesaria para identificar las carencias, la problematización, la hipótesis acción, identificar el problema que necesitaba una posible solución.

Capítulo II: Fundamentación teórica.

La fundamentación teórica está compuesta por dos elementos importantes, en el primero se encuentran los elementos teóricos, los cuales abarcan la investigación para realizar la intervención, en el siguiente elemento encontramos los fundamentos legales que sirven como base y también para darle soporte a la investigación.

Capítulo III: Plan de acción.

Contiene el problema seleccionado con su respectiva hipótesis acción la justificación de la intervención, la descripción de la intervención, los objetivos, las metas, los beneficiarios y las actividades que hicieron posible la ejecución de la intervención.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.

En este capítulo se describieron todas las actividades que se realizaron, se utilizó un cronograma para tener el control de las actividades, se elaboró un cuadro de actividades y resultados, los productos, logros, evidencias fotográficas que avalan la intervención, también se encuentra una breve descripción de las experiencias aprendidas, las acciones ejecutadas, los resultados y las lecciones aprendidas.

Capítulo V: Evaluación del proceso.

Este capítulo contiene las listas de cotejo que se utilizaron para evaluar los diferentes capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado, donde podemos encontrar la valorización cuantitativa del diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y sistematización de las experiencias aprendidas, y la estructura fina del informe.

Capítulo VI: Voluntariado.

En la acción del voluntariado se detallan las actividades de reforestación que se realizaron como parte de la retribución a la sociedad y beneficio al medio ambiente, en dicho capítulo se encuentran las evidencias fotográficas, los documentos que dan soporte a la acción realizada, y también se detalla el apoyo obtenido por parte de las autoridades municipales, como las instituciones que velan por el cuidado y la preservación de los recursos naturales.

Posteriormente se detallan las conclusiones, las recomendaciones, las bibliografías que se usaron, los apéndices que contienen documentos elaborados por el epesista y por último los anexos que contienen documentos brindados por instituciones y por autoridades, que son esenciales para el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo I

Diagnóstico

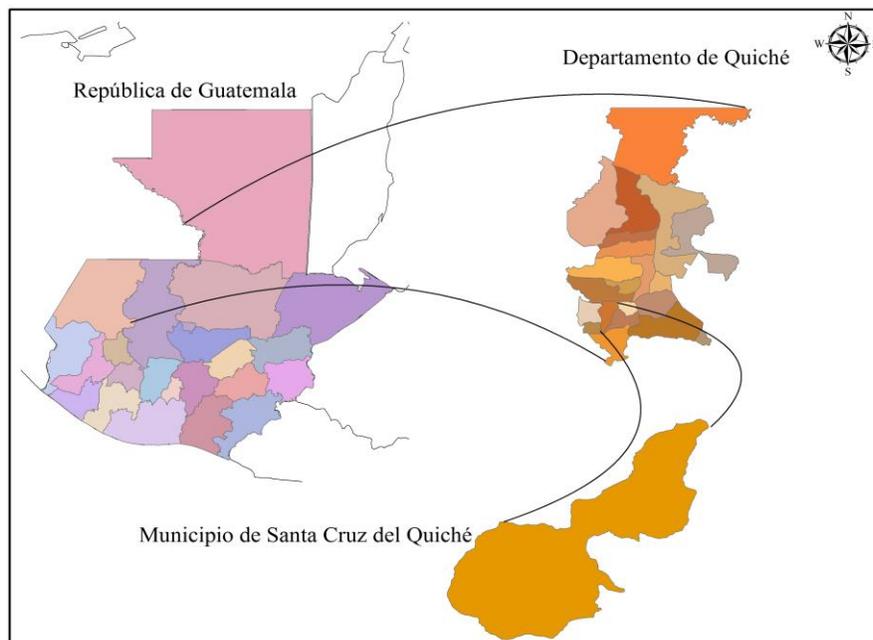
1.1 Contexto del municipio de Santa Cruz del Quiché

1.1.1 Ubicación geográfica

- **Localización**

“Santa Cruz del Quiché es la cabecera departamental, es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché, se localiza en la región noroccidente del país. Colinda al norte con San Andrés Sajcabajá y San Pedro Jocopilas; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité; y al oeste con San Antonio Ilotenango, el mismo se encuentra organizado en 82 lugares poblados dividido en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes agrupados en 12 micro regiones”. (27:15).

Gráfica 1

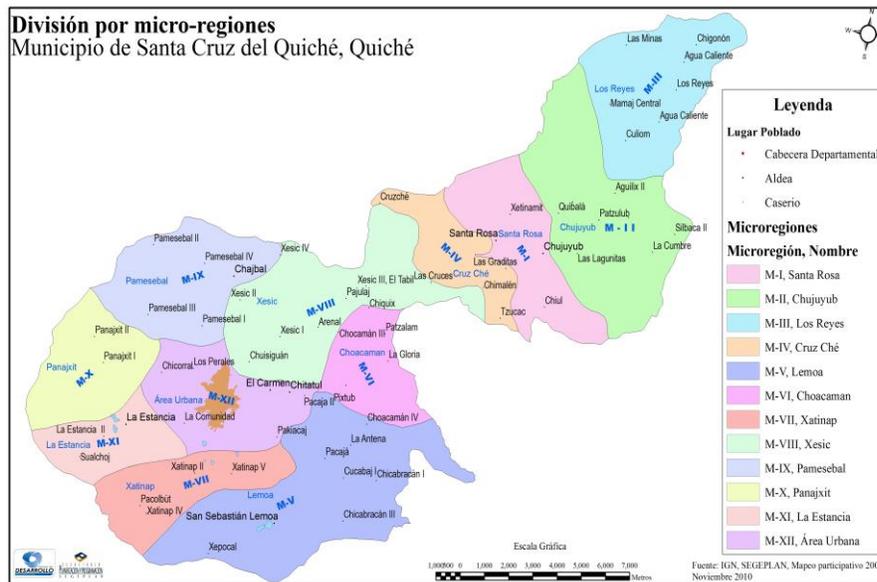


(27:18)

• **Tamaño**

“El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta con una extensión territorial de 139 km² dentro de las coordenadas: longitud 90°53’14’’, latitud norte 15°37’30’’ a una altitud promedio 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18°C. Al norte con los municipios de San Pedro Jocopilas (Quiché) y Santa Lucía Reforma (Totonicapán), al este de Santa Cruz del Quiché, al sur de Patzité, y al oeste de Santa María Chiquimula”. (27:15).

Gráfica 2



(27:18)

• **Clima**

“Las temperaturas promedio del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedio altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedio entre 11° y 15° C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte”. (30:35).

- **Suelo**

“De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, IV, VI, VII y VIII. Por su extensión las clases más representativas son la VII con 7,650 hectáreas, caracterizadas por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines forestales, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas. La III con 2,268 hectáreas caracterizadas por ser tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, de relieve plano ondulado o suavemente inclinado. Y la VI con 960 hectáreas caracterizadas por ser tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes, principalmente para producción forestal, de relieve fuerte ondulado y quebrado, profundidad y rocosidad”. (18:43).

- **Principales Accidentes**

“El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas frecuentemente escarpadas, forman parte de la Cordillera de los Cuchumatanes. El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacos y los cerros Mamaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son formas y valles con una extensión de 68 kilómetros cuadrados”. (18:44).

- **Recursos Naturales**

“El municipio posee varios ríos y lagunas que brindan agua a las familias cercanas. Entre los ríos más importantes están: Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, y otros de menor importancia. Conserva tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia, y El Potrero”. (18:44).

En los cuerpos de agua se pueden encontrar gran variedad de peces de agua dulce, así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Los mamíferos más abundantes son: murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran cantidad de aves residentes y migratorias como: tecolotes, palomas, gorriones, colibríes entre otras.

“El territorio está cubierto por una unidad bioclimática, consistente en bosque húmedo montañoso bajo subtropical, con una extensión de 12,800 hectáreas”. “Las zonas de recarga hídrica identificadas se encuentran en la cuenca de los ríos Chioj y Cucabaj. Algunas fuentes de recarga hídrica se encuentran fuera del territorio municipal: Tabil, Cucabaj, Aguacate y Chimente, las cuales abastecen a la población urbana”. (11:42)

• **Vías de Comunicación**

“El municipio se encuentra conectado a través de carretera asfaltada transitable todo el año. En interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades rurales, de las que alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería”. (27:25)

“La carretera que lleva desde Los Encuentros hasta Santa Cruz, tiene un cuello de botella al llegar al casco urbano de Chichicastenango en el Km.147, en donde los embotellamientos son constantes y vehículos demasiado largos no logran pasar por las estrechas vías urbanas”. (27:25)

1.1.2 Composición Social

• Integración de la Población

“El municipio cuenta con una población total al 2009 de 90, 890 habitantes; divididos en área urbana con el 33% y rural 67%, de los cuales el 48% son hombres y el 58% mujeres. Por tener una población heterogénea, el cual tiene con el 80% es indígena y un 17% ladina de las cuales 48% son hombres y el 58% mujeres. La distribución poblacional corresponde al 33.46% en el área urbana y 66.54% en el área rural”. (8:13).

• Etnias en Santa Cruz del Quiché

“La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: Maya y Ladina, siendo en mayor número la primera. De acuerdo al XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 78% indígena y 22% no indígena”. (26:36).

• Contexto Educativo

“En el nivel primario el sector público tiene una buena cobertura con un alto número de establecimientos ubicados principalmente en el área rural; en el nivel básico y diversificado los servicios en un alto porcentaje son cubiertos por el sector privado favoreciendo la ampliación de la gama de carreras para el ciclo diversificado en el área urbana. En el área rural los institutos básicos por cooperativa son una alternativa para acercar el acceso a este nivel educativo a la población. (19: 10).

• Centros Educativos del sector público del área urbana

Existen variedad y cantidad de centros educativos públicos que funcionan en el área urbana de Santa Cruz del Quiché, en los cuales podemos encontrar centros educativos de preprimaria que brindan educación a los niños más pequeños y los preparan para el nivel primario, de la misma manera encontramos centros de educación primaria que año

con año reciben a cientos de niños y niñas y el nivel medio que alberga a los ciudadanos jóvenes que desean recibir educación.

Los cuales son suficientes para prestar la educación tanto del nivel pre-primario, primario como nivel medio, algunos de ellos son solo para mujeres y solo para varones, así mismo algunos funcionan en jornada matutina como jornada vespertina y jornada nocturna en el caso de la educación para adultos, sin embargo el instituto de radiofónica IGER funciona los fines de semana.

- **Centros educativos del sector privado en el área urbana**

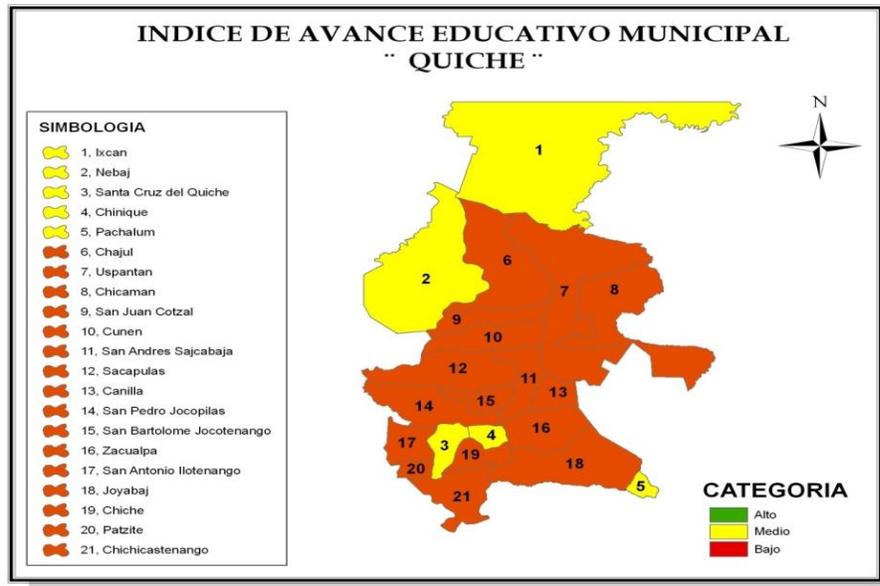
Existen diversos centros educativos del nivel primario y del nivel medio que pertenecen al sector privado, la mayor parte de ellos usan la religión como base de la educación, algunos funcionan en jornada matutina y jornada vespertina, en algunos casos funcionan en jornada doble y plan fin de semana, los centros educativos de sector privado recibe la mayor parte de estudiantes de aldeas y municipios cercanos al departamento de Quiché.

- **Educación universitaria del municipio de Santa Cruz del Quiché**

Existen universidades que ofrecen carreras del nivel superior, la más importante es la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala, atiende a los estudiantes de escasos recursos, así como a las personas de clase media y de clase alta, muchas personas aprovechan la oportunidad de seguir estudiando sin tener que salir del departamento, en el caso del sector privado se encuentran diversas universidades que ofrecen carreras en su mayoría diferentes para que las personas que desean seguir estudiando puedan tener diversidad de opciones de estudio sin que tengan que estudiar algo que no les convenga

Gráfica 3

• Índice de avance educativo municipal



(27:40)

• Instituciones de Salud

“El municipio se caracteriza por ser de naturaleza mixta, conformado tres entidades, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de seguridad social, el sector Privado y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional de la cultura Maya K’iche”.

(8:19)

“La infraestructura y recursos humanos que dispone el municipio para el servicio de salud hacia la población, es el Hospital Nacional “Santa Elena” con categoría departamental, 1 Centro de Salud, 5 Puestos de Salud, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Jefatura de Área de Salud, Centro de Bienestar Social, APROFAM, 39 farmacias privadas, 14 Clínicas Médicas Generales y de especialidades; 7 Sanatorios; 2 Clínicas Ginecológicas; 4 Clínicas Pediátricas; 6 Clínicas Odontológicas; 3 Servicios de ultrasonidos; 6 Laboratorios Clínicos; 8 Laboratorios dentales; 6 Ópticas; 2 Hogares de ancianos. 8 Ventas de medicina natural, Centros de Desintoxicación.”. (8:19)

“Las personas que visitan los centros de salud de las comunidades en su mayoría son las mujeres. “El municipio dispone de 120 médicos ubicados en las áreas públicas estas personas que brindan el servicio de salud están capacitadas profesionalmente; así mismo cuenta con 145 comadronas que realizan un papel importante dentro de las comunidades”. (8:19).

• **Viviendas que se encuentran en el municipio de Santa Cruz del Quiché**

“A nivel municipal se registraron 15,000 viviendas formales de un total de 15,403, es decir un 97%, en el área urbana se registraron 4,446 viviendas formales equivalente a 96% del total de 4630.78.8% de las paredes están construidas con adobe y 71,3% de los techos son de teja.” (8:13).

“El tipo de viviendas que se pueden apreciar en el municipio en su mayoría son formales, son construcciones de material de adobe, block y ladrillo, el que más predomina es el material de adobe, lo cual ha disminuido y sustituido por el material de block; el techo predomina el material de teja, actualmente ha incrementado el uso de láminas y terraza; La mayor parte de las viviendas cuentan con piso de tierra, el de torta de cemento y en menor porcentaje piso cerámico”. (8:25)

“El crecimiento de la población es cada vez más alta según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística que se realiza cada año, se estima que según el aumento de la población así será el aumento de las viviendas”. (8:25)

• **Contexto cultural del municipio**

“En Santa Cruz del Quiché predomina la etnia maya, la etnia ladina tiene un menor porcentaje de población, el idioma que se utiliza en su mayoría es el k'iche' y Español.

Se reconoce un pasado y un origen común; se comparte una cosmovisión y un sistema de valores profundos, se tiene conciencia de un territorio propio, se aprecian las actividades culturales y espirituales, entre las actividades culturales están: fiestas patronales, actividades artísticas como los convites y bailes tradicionales autóctonos, gastronomía y algunas costumbres que se practican en la cabecera departamental, estas actividades son reconocidas por otras entidades, entre las principales manifestaciones religiosas se pueden mencionarlas siguientes: la religión católica, diferentes denominaciones evangélicas y guías espirituales mayas”. (8:54).

“Pese al auge y al ejercicio público de las expresiones de espiritualidad maya, aún persisten los estereotipos y prejuicios que la tildan de brujería o algo diabólico lo cual denota rasgos de discriminación. Esta realidad se refleja en juicios por discriminación”. (8:54).

- **Costumbres en Santa Cruz del Quiché**

“La fiesta titular se celebra del 12 al 19 de agosto de cada año, el día principal es el 18, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de Santa Elena de la Cruz, como patrona del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra o chamarrudos, mexicanos, la conquista, la cohetería, así como otro tipo de actividades sociales y culturales. En el municipio se conservan las tradicionales cofradías”. (26:36).

1.1.3 Desarrollo Histórico

- **Primeros pobladores**

“El territorio de Santa Cruz del Quiché es su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII.

Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma. Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majuculaj, y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché". (10:13).

"El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425". (10:13)

La fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475. El poderío k'iche' alcanzó gran esplendor, llegó a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Escuintla y Antigua. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iché". (10:13)

"La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos le causaron una seria derrota en tiempos del Rey K'iché Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca.". (10:13).

“En 1,524 llegaron los españoles y los k'iche's dirigidos por el kacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros Kakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés”. (10:14).

• **Sucesos Importantes**

“En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Uatlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad. Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos, para realizar el trabajo de evangelización y de reducción de la población en pueblos. El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización”. (10:11).

“A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché, sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz. En su Recordación Florida el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1,690) relata que el pueblo de Uatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población había sido enormemente reducida por las plagas que trajeron los

españoles, alcanzando solamente 928 personas. El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota en la relación de su visita pastoral de 1,769 que Santa Cruz del Quiché estaba en una llanura inmensa no aprovechada ya que era tierra muy fértil". (10:11)

"El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1,924, fue elevada a la categoría de ciudad". (10:11).

"El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año de 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969". (10:12)

"El trabajo de concientización y organización realizado por la iglesia católica, en especial de curas jesuitas en confluencia con el trabajo de organizaciones con reivindicaciones indígenas, dan un matiz distinto a la organización social. Ésta organización social de naturaleza político reivindicativa se fortalece después del terremoto de 1,974 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca". (10:12).

"Surgen organizaciones como el Comité de Unidad Campesina que en Santa Cruz del Quiché tuvo bases sociales amplias. En la década de los 80 empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el municipio". (10:12)

“Ante la reacción del Estado, se cerraron los espacios de participación política, se desintegró el tejido social, el terror se adueñó de la organización social y comunitaria, la autonomía municipal se debilitó con la militarización del poder nacional. Podría decirse que actualmente está más desarrollada la organización y participación cívica en las comunidades del área rural, lo cual se refleja en la calidad de organización y la calidad de los servicios que presta”. (10:12).

● **Personalidades Presentes**

1. Alfredo Arévalo (Atleta).
2. Teresa Collado (Atleta y entrenadora de marcha).
3. Arnoldo Núñez y Echeverría (Periodista e historiador).
4. Avelino Osorio Ús (fotógrafo y pintor).
5. Álvaro Rogelio Gómez Estrada (Escritor).
6. Arturo Batres (Empresario).
7. Lic. José Francisco Pérez Reyes (Alcalde Municipal).
8. Carlos Reynabel Samayoa Urizar. (Gobernador Departamental).
9. Gilmar Gamarro Taracena (Director Departamental de Educación).
10. José Raymundo Cox (marchista)

● **Personalidades Pasadas**

1. Fray Francisco Jiménez (Transcribió y tradujo el Popol Vuh).
2. Arzobispo Juan José Gerardi Conedera (Recuperación de la Memoria Histórica).
3. Diego López (Atleta).
4. Augusto Alonso Samayoa (Empresario).
5. Luis Medrano Toj (Pesista y fisicoculturista).
6. Patricia Mazariegos de Mota (Atleta y docente).

- **Lugares de Orgullo Local**

1. Sitio arqueológico Gumarkaah.
2. Balneario Pachitac.
3. Laguna de Lemoa.
4. El Museo Vivo del Textil Quichelense en Panajxit.
5. La Catedral Católica que fue construida en 1,768.
6. La Torre de Piedra construida en 1,895.

1.1.4 Situación Económica

- **Productividad y comercialización**

“La producción mayormente es agrícola, los productos más cultivados son: maíz, arroz y trigo, estos productos son preparados y empaquetados para ser vendidos a la población. La producción textil es una gran oportunidad de crecimiento económico para el municipio, los trajes típicos fabricados principalmente en Panajxit son vendidos en el mercado de la cabecera y en mercados regionales como el de Totonicapán y Chimaltenango, aparte de ello también se fabrican artículos con trenzado de palma como los sombreros”.(8:60)

- **Fuentes laborales**

“En el área urbana las personas desempeñan diferentes actividades laborales: albañiles, dependientes de mostrador, vendedores, comerciantes, oficinistas, artesanos y profesionales de distintas áreas. Quizá el mayor número de fuerza laboral se agrupa en el comercio informal. En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma, adicionalmente se producen bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block. La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas”. (10:9).

• **Ubicación Socioeconómica**

“La principal actividad económica del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura, y provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y debido a eso los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. Los cultivos de maíz y frijol del año 2016 se mantienen como los de mayor importancia en el municipio. En la producción artesanal destacan la carpintería, elaboración de trenzas y sombreros de palma, tejidos de lana y cortes típicos”. (10:9).

• **Medios de Comunicación**

Actualmente se tienen a disposición los servicios de telefonía fija, móvil, teléfonos públicos, café internet, fax, correo, Guatex, Cargo Expreso, otros medios de comunicación visual como la televisión nacional, que además de cuenta con la señal de televisión por cable, que es ofrecida por dos empresas locales: la empresa Televisión Cable Noticia (TCN) y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima (PROESA), posee medios de comunicación auditiva tales emisoras de Radio tanto en Amplitud Modulada A.M como en Frecuencia Modulada F.M.

Estos medios de comunicación han hecho que muchas personas hayan mantenido la comunicación con sus seres queridos, personas que tuvieron que migrar hacia otros países, como también para poder realizar actividades que llevan a desarrollar la economía del municipio, otros medios que transmiten información para transparentar la realidad y que contribuyen al cambio al transmitir y difundir iniciativa de cambio positivo para el bien común de la población.

- **Servicios de transporte**

La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios del departamento de Quiché, entre otros departamentos como: Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Cobán, Quetzaltenango.

Para el acceso a las colonias y zonas de la ciudad, se dispone de servicio urbano de microbuses y mototaxis que circulan desde tempranas horas del día, para la movilización de personas y productos, hacia las comunidades rurales cercanas se cuenta con el servicio de transporte extraurbano, microbuses, picops, camionetas, los cuales facilitan la movilización de las personas, generan más accesibilidad a las comunidades rurales lejanas, a su vez generan movimiento del factor económico dentro del municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.1.5 Vida Política

- **Organizaciones de poder local**

“Existen diferentes tipos de organizaciones que participan en el proceso del desarrollo del municipio, dentro de las cuales se pueden mencionar: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Las Juntas Escolares de Padres de Familia, Comité Pro-Festejos Patronales, Policial Nacional Civil (PNC), Coordinaciones Técnica Administrativas 14-01-01 y 14-01-02 (CTAS), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Oficina Municipal de Planificación, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Centro de Convergencia, Bomberos municipales y Bomberos Voluntarios.” (10:10).

- **Agrupaciones políticas**

Existen varias agrupaciones políticas que funcionan en Santa Cruz del Quiché, entre ellas están: Encuentro por Guatemala EG, F, Compromiso Renovación y Orden CREO, el Partido de Avanzada Nacional PAN, Partido Republicano Institucional PRI, TODOS, Unidad Revolucionaria.

- **La Organización de la Sociedad Civil**

Entre ellas podemos mencionar: Asociación Aj' Batz' Enlace Quiché, Save the Children, Water for People, Alcohólicos anónimos, Salud sin límites, Bomberos voluntarios, Bomberos municipales (ASONBOMD), Damas Leonas (Club de Leones, Centro de Paz "Bárbara Ford". Asociación Kano'j.

- **El gobierno local**

La ciudadanía elige directamente a las autoridades locales (alcaldes, concejales y síndicos), así como a sus representantes departamentales en el Congreso Nacional (diputados) a través de proceso electorales cada 4 años. Actualmente se cuenta con un gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde Municipal Lic. José Francisco Pérez Reyes y una Corporación Municipal integradas por 2 Síndicos Titulares, 1 Síndico Suplente, 7 Concejales Titulares y 3 Concejales Suplentes, quienes son elegidos por elección popular.

Otros espacios importantes de participación para el desarrollo del municipio La mayoría de centros poblados cuenta con Alcaldes auxiliares y Consejo Comunitario de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo y en el menor de los casos solo consejos de padres de familia.

Los comités Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo están conformadas en cumplimiento con código municipal son presididas por el alcalde, los síndicos y concejales, tienen como propósito fundamental coordinar información, atender necesidades y aprovechar oportunidades.

- **La Organización Administrativa**

El municipio se encuentra organizado en 56 cantones, 16 caseríos y 4 parajes agrupados en 12 micro-regiones, todos los centros y poblados del municipio se organizan por medio de Alcaldes auxiliares, COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), en casos especiales con organizaciones de padres de familia, el área urbana esta subdividida en 6 zonas y cuenta con una Municipalidad, los centros poblados con mayores servicios se encuentran en el área urbana.

1.1.6 Concepción Filosófica

- **Grupos Religiosos**

En la cabecera departamental se encuentran dos grupos religiosos mayoritarios: la iglesia católica y la iglesia evangélica, además de la religión maya, cuyos centros ceremoniales se encuentran ubicados en diferentes puntos del municipio de Santa Cruz del Quiché.

- **Asociaciones Sociales**

Entre los clubes y asociaciones sociales ubicadas en el municipio podemos encontrar: Asociación de Boy Scout, Asociación de Club de Leones, Cofradía de Santa Cecilia, Hermandad de la Virgen del Rosario, Hermandad de Santa Ana, Hermandad de Santa Elena de la Cruz, Asociación Bárbara Ford, las cuales se dedican a enfocar sus esfuerzos y acciones al servicio de la comunidad.

1.1.7 Competitividad

“La municipalidad ha impulsado la creación del Centro para la Competitividad Regional aglutinando a varias instituciones vinculadas al Desarrollo Económico, donde se formulan, Ordenanzas, políticas, Planes y proyectos estratégicos que influyen en los factores de competitividad del municipio y de la región, en las áreas de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, autoempleo y Proyectos Productivos”. (28:58)

“En este centro contribuyen FUNDAP, con el Centro de Desarrollo Empresarial Turístico, la Red Nacional de grupos Gestores con un técnico en Proyectos de Productivos y el servicio Alemán con 2 asesores internacionales. El financiamiento del centro lo comparten Municipalidad, la Cooperación Técnica Alemana y el Banco Internacional de Desarrollo”. (28:58)

“Adicionalmente, Santa Cruz del Quiché cuenta con 18 entidades financieras, 6 cooperativas y una gama de 7 entidades que brindan servicios de asesoría y asistencia técnica, además cuenta con instituciones sociales de productividad en Santa Cruz del Quiché como: asilo, el Club de Leones, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, Caritas Guatemala, Aldeas Infantiles S.O.S, Unidos para una vida mejor”. (28:58).

Para fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente, presidentes de COCODES Consejo Comunitario de Desarrollo reciben capacitaciones constantes sobre el cuidado del ambiente, encargados de cada una de las comunidades de los municipios o sectores del municipio, orientan a los pobladores de su comunidad, sobre el cuidado del medio ambiente y la correcta utilización de los recursos naturales que poseen, para no destruir los mismos y aprovecharlos de la manera correcta,

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

- **Nombre de la institución**

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

- **Localización Geográfica**

La municipalidad está ubicada en la 1ra. Avenida 4-33 zona 1, de Santa Cruz del Quiché. Cuenta con varias vías de acceso, lado norte por la primera avenida, oriente cuarta y quinta calles, sur a través de la primera y segunda avenida, y por el occidente a través de la cuarta y quinta calle, todas en la zona 1.

- **Visión**

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia, a través de la coordinación y concertación con Organismos Públicos y Sociedad Civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población”. (10:5).

- **Misión**

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes, con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población, para el desarrollo sostenible en la región”. (10:5).

- **Objetivos**

- **Objetivos Generales**

1. “Cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y asegurar el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, en la ejecución de sus programas de trabajo, para el efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias”. (10:6)

2. “Dictar las medidas de política y buen gobierno y ejercer la potestad de acción directa, en general resolver los asuntos del Municipio de Santa Cruz del Quiché, que no estén atribuidos a otra autoridad”. (10:6)
3. “Impulsar el desarrollo integral del municipio, proporcionando a la comunidad, los servicios públicos necesarios que demandan y, en fin cumplir, con sus cometidos”. (10:6).

● **Objetivos Específicos**

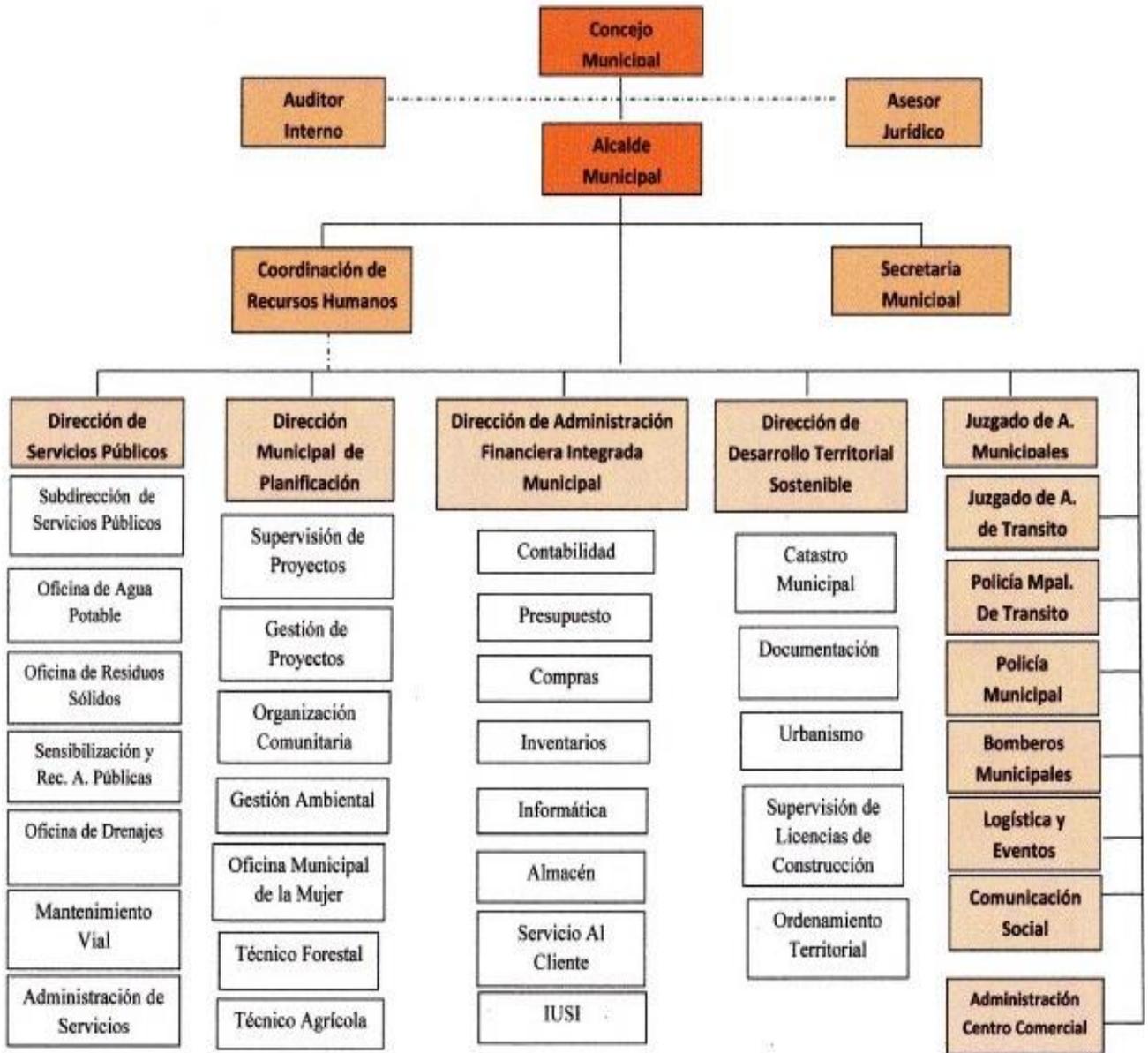
1. “Prestar servicios públicos municipales y administrativos de calidad, para beneficio de los pobladores”. (10:6)
2. “Perseguir el bien común, indistintamente de la interpretación de este, tal como lo define la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal”. (10:6)
3. “Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia”. (10:6).

● **Políticas**

“Dimensión político institucional. Se encarga específicamente de velar por el funcionamiento de la administración local y de las instituciones comunitarias, así como del gobierno municipal. Dimensión ambiental. Posee como función, planificar y ejecutar acciones que coadyuven a la conservación del ambiente; por medio de la gestión de riesgo, reforestación y el saneamiento. Dimensión económica. Busca solucionar lo relativo a empleo, desarrollo productivo, mercado, servicio y condiciones del entorno. Dimensión Social. Plantea la resolución de problemas de salud, educación, alimentación, seguridad y participación ciudadana”. (10:6).

Gráfica 4

• Organigrama de la Municipalidad



(28:17)

● **Servicios que presta**

1. Realización de matrimonios civiles.
2. Extensión de boletos de ornato.
3. Extensión de nomenclaturas domiciliarias.
4. Permisos de exhumaciones e inhumaciones.
5. Distribución de agua potable.
6. Distribución de drenajes en el casco urbano.
7. Limpieza de los parques municipales.
8. Mantenimiento del cementerio municipal.
9. Seguridad vial a través de la Policía Municipal de Tránsito.
10. Seguridad ciudadana a través de la Policía Municipal.
11. Apoyo en actividades interculturales.
12. Mejora de las calles del casco urbano.
13. Distribución de fertilizantes y granos básicos.
14. Redacción de cartas de residencia y cargas familiares.
15. Promoción de los lugares turísticos.
16. Apoyo con mobiliario en actividades sociales, culturales, religiosas o funerales.
(4:16).

● **Metas**

1. Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa.
2. Modernización de la Administración Municipal.
3. Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.
4. Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación.
5. Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos.
6. Fomento a la participación ciudadana organizada conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.
7. Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.
(28:7)

1.2.2 Desarrollo Histórico

“Según los documentos que se tienen en secretaria de la municipalidad indican que la entidad surgió a principios del año de 1800, ya que no exista un edificio propio para ser utilizado por los alcaldes mayores del municipio, es por ello que la mayoría de actas municipales de la época están registradas en casas particulares”. (8:10)

“A finales del año 1800 es construido un edificio para albergar la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, este edificio se encontraba sobre la orilla de la calle que se encuentra entre el parque Tecún Umán y el parque Central, conocido en su momento como Casa Real”. (8:10)

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se constituyó en el 1920 con la reconstrucción del edificio municipal, en la actualidad permanece en el mismo lugar, con el fin primordial de administrar los recursos de la población de manera eficiente y eficaz, a su vez proporciona a la población en general programas y proyectos que están reflejados en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, de las diferentes comunidades del municipio”. (8:10)

1.2.3 Los usuarios

A la Municipalidad llegan diariamente un aproximado de 600 usuarios, anualmente aumenta la cantidad de personas, especialmente en días lunes y jueves; según clasificación que realiza la institución de los visitantes por sexo, edad y procedencia, acuden hombres y mujeres de 18 años en adelante, de la cabecera departamental de todas las comunidades del municipio y habitantes de municipios vecinos.

1.2.4 Infraestructura

El edificio es de tipo colonial actualmente se conserva su estructura por ser uno de los edificios coloniales que aún existen en la cabecera y que se conserva ya muy pocos, en la actualidad el edificio es catalogado como monumento histórico.

Tiene un área construida de 1,200 metros cuadrados aproximadamente, la construcción se realizó con materiales provenientes de las Ruinas de Gumarkaaaj hace 144 años. Fue remodelada en el 2008 y en el 2011 en los meses de julio y agosto le cambiaron el techo y los últimos cambios que se hicieron en la municipalidad es la pintura, pero actualmente se encuentra en remodelación.

“El edificio de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, fue construido hace 114 años, según personas conocedoras de la historia de dicho edificio, fue el párroco Jorge Monterroso, quien donó el terreno para la construcción, al principio fue denominado Ayuntamiento, años después fue llamado Palacio Municipal y en la actualidad se denomina únicamente Municipalidad de Santa Cruz del Quiché”. (10:21).

Por su ubicación y espacio no tienen ningún área disponible al aire libre, el edificio es parte de la iglesia católica catedral y la institución se utiliza solo para oficinas administrativas de coordinaciones regulares.

Los ambientes y equipamientos que ofrece la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, tiene salones específicos, un salón para reuniones del Consejo Municipal; otro para proyecciones para este tipo de acciones se hace uso del salón de Honor; doce salones para oficinas administrativas y entre los doce se incorporan 6 provisionalmente construidos con formica y madera; dos servicios sanitarios separados, para el uso especial de mujeres y hombres.

Posee una biblioteca denominada La Sirena con servicio de internet gratuito, ubicada en la 5ta. Av. 3-45 Zona 5; una bodega ubicada en la 3ra. Av. 2-56 Zona 2; Gimnasio, salón multiusos conocido como El Tonelón a la disposición de la población, ubicado en la 1ra. Av. 2-56 zona 5, ambos de Santa Cruz del Quiché.

1.2.5 Proyección Social

“Según el plan de desarrollo de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché orienta sus acciones hacia cuatro ejes que son fundamentales”: (8:112).

• Eje de gobernanza ambiental

“Está orientado a promover el manejo sostenible y aprovechamiento racional del patrimonio natural, reducir la contaminación como una contribución a mejorar las condiciones de salud y la conservación de los recursos naturales, incluyendo la recuperación de la diversidad biológica en el municipio; fortaleciendo la capacidad local y municipal en la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en el municipio. La finalidad del eje de gobernanza ambiental es mejorar la coordinación, coherencia y sinergias entre el sector público, privado y sociedad civil”. (8:112).

• Eje de desarrollo territorial sostenible

“Comprende la planificación, organización, dirección, desarrollo y gestión de zonas de vida, proyectos estratégicos que sirvan para la generación de condiciones de vida favorables en lo urbano, rural y regional, mediante la conservación protección de los recursos naturales y de las actividades productivas para la dinamización, acercamiento e intercambio de los servicios sociales y económicos a la población”. (8:112).

- **Eje de Fortalecimiento Institucional**

“Propone servicios públicos gestores de cambio, con funcionarios y servidores públicos capacitados para asumir sus roles de manera eficiente y mecanismo de participación y transparencia que faciliten el consenso sociopolítico”. (8:112).

- **Eje de promoción económica municipal y regional**

“Se fortalecerá donde la cabecera departamental converge la comercialización de una diversidad de producción a nivel regional, una diversidad de servicios de los cuales se encuentran emergiendo el sector turístico”. (8:112).

1.2.6 Finanzas

- **Fuentes de Obtención de los fondos económicos**

“El financiamiento de la municipalidad del municipio de Santa Cruz del Quiché proviene de varios sectores, los cuales son: arrendamientos de locales municipales, Ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios, ingresos de operación, transferencias corrientes, transferencias de capital, endeudamiento interno y el aporte del gobierno central”. (20:48).

- **Existencia de patrocinadores**

La municipalidad trabaja en coordinación con organizaciones no gubernamentales (ONGS), con el propósito de ejecutar proyectos sociales.

- **Venta de bienes y servicios**

Por ser una institución gubernamental todos los servicios son brindados en forma gratuita, únicamente se cobran las asignaciones, cuotas de impuestos, cuotas por el servicio de agua potable y avales que en ley y en Código Municipal se prescriben.

- **Presupuesto municipal**

“Para el correcto funcionamiento de las municipalidades de Guatemala, el organismo ejecutivo incluye anualmente en el presupuesto general de ingresos un 10% para distribuir las entre todas las municipalidades del país. El cual se distribuye en la forma que la ley determine”. (3:83)

“En el año 2016 a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché se le asignó un monto total de 12,015,710.78 Del monto asignado debe destinar por lo menos un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes”. El diez por ciento restantes podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento. (3:83).

- **Auto sostenibilidad económica**

“Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios”. (3:84).

“Por ende la municipalidad de Santa Cruz del Quiché para lograr la sostenibilidad económica, realiza diferentes actividades como: alquiler de locales para comercio, sanitarios públicos, parqueos, venta de boletos de ornato, certificaciones domiciliarias, certificación de cargas familiares, venta de predios en el cementerio municipal, agua potable”. (3:84).

- **Estado de cuentas**

“La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), es la encargada de llevar el control del presupuesto que maneja la municipalidad, para ello hace uso de los libros contables, teniendo siempre especial cuidado en no rebasar el techo presupuestario, o ajustarlo en caso de recorte”. (3:85)

- **Organización de los libros de contables**

Para contabilizar los ingresos y egresos de la entidad municipal la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal utiliza libros de caja y bancos en los cuales se realizan arqueos de caja, caja chica, conciliaciones bancarias e integración de fondos. Además se llevan libros de balances generales, estados de cuenta y el libro de inventarios.

1.2.7 Política laboral

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché contrata personal cuando surgen cambios o bien cuando hay necesidad de contratar más trabajadores para el servicio municipal, se basa en la Ley de contrataciones del estado, Decreto número 57-92 del congreso de la República, 5 de marzo de 1997, para llevar a cabo un proceso formalmente con el personal seleccionado.

1.2.8 Administración

- **Planeación**

La planificación que se utiliza es a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de las actividades o proyectos que se realizan con los diferentes grupos o comités de desarrollo local y rural. Forma de implementar los planes es coordinar con los encargados de cada área y con los gerentes o administradores y COCODE.

- **Organización**

Se utiliza un organigrama para establecer el nivel jerárquico de los puestos que ocupa el personal dentro de la institución; cuentan con un Manual de Funciones que contienen el reglamento interno de la municipalidad y establece las normas para mejorar las relaciones laborales entre el personal; la clasificación de puestos que se aplican en la municipalidad.

Un manual de procedimientos donde establece el artículo 26 de la Ley de servicio municipal, las personas que deseen ingresar a la municipalidad dentro de la categoría de carrera y o contrato deberá llenar un formulario de solicitud de empleo con la información requerida para el puesto que aplica.

- **Coordinación**

La forma de coordinar al personal es a través del diálogo, para las disposiciones internas; cartelera informativa, se coloca en todas las paredes tomando en cuenta los lugares más visibles de entrada de la municipalidad y en las diferentes oficinas se utilizan pizarras para escribir la información del día.

En la comunicación escrita se utilizan los oficios, notas, circulares, entre otros, reuniones técnicas de personal que se realizan cada ocho días, especialmente los días lunes; y reuniones de re-programación esta actividad se coordina con los COCODES, para reprogramar las reuniones y cubrir las actividades que sean necesarias.

- **Control**

Las normas de control están a cargo de la oficina de Recursos Humanos y el registro de asistencia del personal, evaluación del personal, inventario de actividades realizadas, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes. Estas actividades tienen el fin primordial de llevar un control del desempeño del personal y tener un registro o conocimiento de los materiales que se manejan en la municipalidad.

- **Supervisión del Personal**

La mecánica de la supervisión del personal se basa en diferentes aspectos en los cuales es utilizada la observación, formatos o fichas prediseñadas; algunos son periódicamente y otros son supervisados por el gerente de cada oficina, con el objetivo de analizar el desempeño de los servidores públicos.

1.2.9 Ambiente institucional

Todo el personal que labora en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché realiza diferentes trabajos y tienen responsabilidades para la adecuada atención de los habitantes, responden al mando de la autoridad en la toma de decisiones, apoyándose de diferentes maneras, para cumplir con el cargo que ejercen.

Algunos trabajadores no muestran una buena relación personal, debido a las diferencias que se tienen dentro de la institución, pero existen actividades que fomentan la participación y la convivencia del personal, así mismo actividades de superación personal.

En la Municipalidad realizan actividades de convivencia con el objetivo de mantener la cordialidad y la sociabilidad, se combina el hacer diario con actividades deportivas entre el personal para conservar la salud e iniciar nuevas jornadas de trabajo en oficina, también se involucran en cuanto a la organización de actividades como culturales, sociales y académicas.

1.2.10 Otros aspectos

- **Recursos**

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché cuenta con los siguientes recursos”: (10:19)

• **Humanos**

1. Alcalde Municipal.
2. Once personas que conforman el Consejo Municipal.
3. Secretario Municipal.
4. Gerente Municipal.
5. Cinco Encargados de asuntos financieros.
6. Juez de Asuntos Municipales.
7. Encargado de la Oficina Municipal de Planificación.
8. Encargado de la Oficina de Catastro y Avalúo. (10:19).

“Trabajan ciento once empleados contratados bajo el renglón 011, ciento veintitrés empleados en el renglón 031, cincuenta y siete empleados en el renglón 022, un empleado en el renglón 183, un empleado en el renglón 184, un empleado en el renglón 189 y diez empleados en el renglón 029, en total de treientos cuatro empleados municipales”. (10:19).

• **Físicos**

1. Dos camiones.
2. Un picop.
3. Dos instalaciones deportivas
4. Tres parques.
5. Un balneario.
6. Una biblioteca.
7. Suministros de limpieza.
8. Tres mercados,(10:19).

“Trabajan 111 empleados contratados bajo el renglón 011, 123 empleados en el renglón 031, 57 empleados en el renglón 022, 1 empleado en el renglón 183, 1 empleado en el renglón 184, 1 empleado en el renglón 189 y 10 empleados en el renglón 029, en total de 304”. (10:18).

● **Personal administrativo**

“Secretario Municipal, Encargada De Personas Jurídicas, Coordinador De Recursos Humanos, Asesor Jurídico, Secretarias, Dirección Municipal De Planificación, Encargado De Gestión De Proyectos, Encargado De Sistema De Guatecompras, Encargado De Sistema Consejo De Desarrollo SISCODE, Coordinador De Organización Comunitaria, Coordinador De Unidad De Gestión Ambiental, Oficina Municipal De La Mujer, Directora De La Oficina, Asistente I, Asistente II, Dirección De Administración Financiera Integrada Municipal, Contabilidad, Presupuesto, Compras, Inventario, Almacén, Cajero General, IUSI, Dirección De Desarrollo Territorial Sostenible, Arquitecta, Juzgado De Asuntos Municipales, Juez Municipal, Oficial I, Oficial II, Secretaria, Juzgado De Asuntos De Transito, Juez De Transito, Asistente, Coordinador General, Asistentes, Comunicación Social, Coordinador De Comunicación Social, Asistentes Gráficos, Administración Del Centro Comercial, Administradora, Conserjes, Guardianes, Coordinadora De La COMUSAN, Enfermera”. (10:20).

● **Personal técnico**

“Director De Servicios Públicos, Mantenimiento Vial, Coordinación General De Servicios, Coordinación De Limpieza De Tragantes, Subdirector O Supervisor, Oficina De Agua Potable, Oficina De Residuos Sólidos, Supervisor De Obras Municipal, Técnico Forestal Municipal, Técnico En Gestión De Riesgo, Encargado De Licencias De Construcción, Policía Municipal De Transito, Director De La PMT, Elementos De La PMT, Policía Municipal, Director De La PM, Elementos De La PM, Bomberos Municipales, Director De Los Bomberos Municipales, Elementos De Los Bomberos, Logística y Eventos”. (10:20).

Cuadro 1

1.3 Lista de Carencias

a.	Falta de un mural informativo en la Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales.
b.	Poca contratación de personas con bajos niveles académicos.
c.	Deficiente puntualidad por parte de los empleados.
d.	Insuficientes archiveros para clasificar expedientes y documentos de interés.
e.	Insuficiente espacio en las oficinas de la municipalidad.
f.	Inexistencia de un sistema eficiente para archivar los documentos en la oficina del Juzgado de Asuntos Municipales.
g.	Deficiencia en el funcionamiento de los servicios sanitarios de la municipalidad.
h.	Mal funcionamiento de los basureros ubicados en los parques.
i.	Poca cultura de reciclaje.
j.	Poca motivación del personal administrativo.
k.	Falta de apoyo para la ejecución de proyectos ambientales.
l.	Deficiencia en el manejo de residuos.
m.	Demora en la atención a los usuarios que requieren del servicio.
n.	Carencia de ambientes de oficina.

1.4 Conexión con la Comunidad Avalada

El Cantón Las Lagunitas es uno de los territorios que pertenecen al municipio de Santa Cruz del Quiché así mismo al departamento de Quiché, por lo tanto, no puede ser considerado como aislado, también existe un monitoreo de las comunidades que se encuentran con altos casos de desnutrición en la niñez.

1.5 Análisis de la comunidad avalada

1.5.1 Identidad comunitaria

- **Nombre de la comunidad**

Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

- **Localización geográfica:**

La comunidad del Cantón Las Lagunitas se encuentra localizada al este de la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, la comunidad se localiza a 25 kilómetros de la ciudad departamental.

1.5.2 Desarrollo histórico

- **Reseña histórica del Cantón Las Lagunitas**

“El Cantón Las Lagunitas, es uno de los cantones de la cabecera municipal, es un sector muy estable y se puede habitar, comenzó a poblarse hace varios años, este Cantón está ubicado al este del casco urbano”. (7)

“Con la participación de las primeras familias quienes habitaron esta comunidad se buscó el desarrollo y ordenamiento de la misma, se ha buscado principalmente el apoyo de la autoridad municipal para lograr dicho desarrollo y con la organización de los vecinos se ha empezado a buscar ayuda en diferentes instituciones”. (7)

“En este Cantón falta el servicio eficiente de agua potable, para que la vida de algunas personas sea estable y no sufran constantemente, especialmente los niños quienes sufren de enfermedades gastrointestinales, diarreas y casos de desnutrición, así mismo también la economía familiar se ve afectada por el motivo de que los padres de familia no pueden optar a un trabajo estable”. (7)

“Desde hace algunos años se ha solicitado a través de la presidencia del Consejo Comunitario de Desarrollo la implementación de un proyecto de agua potable para darle solución al problema de las personas que viven en este Cantón”. (7).

1.5.3 Los usuarios

“En el Cantón Las Lagunitas, cuentan con aproximadamente 300 habitantes, existe una organización comunitaria integrada por la población de la comunidad, con el fin de mejorar el bienestar común de la comunidad, se estima que la comunidad cuenta con 30 familias”. (7)

1.5.4 Infraestructura

“En el Cantón se estima que hay 40 viviendas, en su mayoría son formales, son construcciones de material de adobe, tablas y láminas; el techo es de teja, otras de láminas; la mayor parte de las viviendas cuentan con piso de tierra, y la menor parte de torta de cemento”. (7)

1.5.5 Proyección Social

“El desarrollo comunitario está centrado a la educación a la organización social de grupos de personas que se enfocan en el desarrollo de propio como desarrollo a nivel comunitario”. (7)

1.5.6 Finanzas

“Los gastos varían según las necesidades y proyectos a realizar y para ello se hace mención de las cuotas comunitarias y gestiones realizadas”. (7)

1.5.7 Administración

“La administración comunitaria se encuentra a cargo de un Consejo Comunitario de Desarrollo el cual se encarga de velar y mejorar los intereses de las personas que viven en la comunidad.” (7).

1.5.8 Ambiente comunitario

“La población de la comunidad tiene muy poca relación, algunos habitantes se organizan y velan por el bien común, la comunicación de los habitantes no se da frecuentemente, existe un grupo de personas que colaboran en cuanto a la realización de diferentes actividades dentro de la comunidad.”. (7)

1.5.9 Recursos que dispone el Cantón Las Lagunitas

“El Cantón, cuenta con recursos que benefician a los habitantes”. (7).

• Humanos

1. Consejo Comunitario de Desarrollo que promueve gestiones de proyectos comunitarios.
2. Concejo de padres que brinda apoyo pertinente a estudiantes y docentes de la escuela que funciona en la comunidad.

• Físicos

1. Iglesia evangélica, que ejerce la religión cristiana evangélica.
 2. Escuela con instalaciones nuevas que está a disposición para la educación de la niñez, actividades recreativas y reuniones de la comunidad
 3. 5 tanques de captación de agua.
 4. Un nacimiento de agua potable que distribuye a toda la comunidad.
- (7)

• Naturales

1. Una laguna.
2. Un río.
3. Bosque
4. Tres montañas
5. Agua potable

6. Tierra fértil.
7. Cultivos de milpa
8. Cultivos de frijol.
9. Cultivos de aba.
10. Cultivos de hierbas.
11. Árboles frutales
12. Tres pozos de agua.
13. Arena de río.

Cuadro 2

1.6 Lista de carencias de comunidad avalada

a.	Numerosos casos de desnutrición en el Cantón Las Lagunitas.
b.	Altos casos de emigración hacia otros países.
c.	Varios casos de agresión a la mujer a nivel familiar.
d.	El servicio de salud en el Cantón sufre de varias deficiencias médicas.
e.	El salario de los padres de familia no es suficiente para el sustento familiar.
f.	Falta de seguridad en el Cantón.
g.	La carretera del Cantón se encuentra en mal estado.
h.	Los habitantes del municipio cuentan con una mala educación ambiental.
i.	Inexistencia de oportunidades laborales para las personas que no poseen un nivel académico alto.
j.	Trabajo infantil como apoyo a las familias de escasos recursos.
k.	El Cantón no cuenta con la orientación necesaria para desechar la basura.
l.	Deficiencia en programas de apoyo hacia el Cantón.
m.	No existe un control de uso adecuado de los recursos naturales.
n.	Falta de un centro recreativo en el Cantón.

Cuadro 3

1.7 Problematicación de las carencias

No.	Carencia	Problema	Hipótesis-acción
1	Numerosos casos de desnutrición en la niñez en el Cantón Las Lagunitas.	¿Cómo disminuir la desnutrición en la niñez en el Cantón Las Lagunitas?	Si se elabora una guía para el cultivo de hongos ostra entonces se disminuye la desnutrición en la niñez del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
2	Los habitantes del municipio cuentan con una mala educación ambiental.	¿Cómo implementar la cultura de reciclaje en la comunidad?	Si se elabora un programa de educación ambiental entonces se reducen los desechos en la comunidad.
3	Varios casos de agresión a la mujer a nivel familiar.	¿De qué manera eliminar la violencia intrafamiliar?	Si se implementa una cultura de respeto entonces se puede disminuir la violencia intrafamiliar.
4	El servicio de salud en el Cantón sufre de varias deficiencias médicas.	¿Cuáles son las razones de que no exista un puesto de salud cercano?	Si se establece una reorganización del personal administrativo entonces se mejora la atención.
5	No existe un control de uso adecuado de los recursos naturales.	¿Cómo orientar a la comunidad sobre la importancia de los recursos naturales?	Si se orienta la población sobre la importancia del ambiente entonces se preservan los recursos naturales.

No.	Carencia	Problema	Hipótesis-acción
6	Falta de seguridad en el Cantón.	¿Cómo implementar un sistema de vigilancia comunitaria?	Si se implementan normas de convivencia entonces se disminuye la violencia en la comunidad.
7	La carretera del Cantón se encuentra en mal estado.	¿Qué hacer para mejorar el estado de la carretera del Cantón?	Si se crea un sistema de trabajo cooperativo entonces se mejoran las condiciones de la carretera.
8	Altos casos de emigración hacia otros países.	¿Cómo generar fuentes de trabajo locales a través de la municipalidad?	Si se organizan ferias del empleo entonces habrá más fuentes de trabajo en el municipio.
9	Inexistencia de oportunidades laborales para las personas que no poseen un nivel académico alto.	¿Cómo implementar ferias del empleo a nivel departamental?	Si se convocan a todas las instituciones públicas y privadas entonces se generan ferias del empleo.
10	Trabajo infantil como apoyo a las familias de escasos recursos.	¿Qué hacer para erradicar el trabajo infantil?	Si se establece una concientización familiar entonces se reduce el trabajo y la explotación infantil.

No.	Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
11	El Cantón no cuenta con la orientación necesaria para desechar la basura.	¿Cómo implementar proyectos ambientales en el municipio?	Si se organizan como comunidad entonces podrán solicitar el apoyo de instituciones que protejan los recursos naturales.
12	Deficiencia en programas de apoyo hacia el Cantón.	¿Cómo implementar programas de apoyo hacia la comunidad?	Si se solicita apoyo de instituciones que brinden ayuda con proyectos entonces se tendrán programas de apoyo.
13	El salario de los padres de familia no es suficiente para el sustento familiar.	¿De qué manera se pueden generar empleos en las comunidades?	Si se desarrollan programas de capacitaciones laborales entonces las personas desempleadas tendrán más oportunidades laborales.
14	Falta de un centro recreativo en el Cantón.	¿Cómo implementar áreas recreativas en la comunidad?	Si se solicita el apoyo de instituciones nacionales y extranjeras entonces se implementaran áreas recreativas en la comunidad.

1.8 Priorización del problema

Para realizar la priorización se utilizó la matriz de Vester, con esta matriz se accede a la clasificación de problemas según su relación con sus posibles causas por medio de una calificación y aplicación de criterios, en esta matriz se emite un voto según la importancia puede ser del 1 al 3, mientras más alto sea el putoo más importancia tiene, esto se realiza con el objetivo de determinar el problema que tiene mayor urgencia a solucionar.

Cuadro 4

1.8.1 Listado de problemas incluidos en la matriz de Vester

Variable	Problema
A	¿Cómo disminuir la desnutrición en la niñez en el Cantón Las Lagunitas?
B	¿Cómo implementar la cultura de reciclaje en la comunidad?
C	¿De qué manera eliminar la violencia intrafamiliar?
D	¿Cuáles son las razones de que no exista un puesto de salud cercano?
E	¿Cómo orientar a la comunidad sobre la importancia de los recursos naturales?
F	¿Cómo implementar un sistema de vigilancia comunitaria?
G	¿Qué hacer para mejorar el estado de la carretera del Cantón?
H	¿Cómo generar fuentes de trabajo locales a través de la municipalidad?
I	¿Cómo implementar ferias del empleo a nivel departamental?
J	¿Qué hacer para erradicar el trabajo infantil?
K	¿Cómo implementar proyectos ambientales en el municipio?
L	¿Cómo implementar programas de apoyo hacia la comunidad?
M	¿De qué manera se pueden generar empleos en las comunidades?
N	¿Cómo implementar áreas recreativas en la comunidad?

Cuadro 5

1.8.2 Matriz de Vester

Variables O problemas	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Total
A		3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	33
B	2		0	0	0	0	1	1	1	3	2	1	3	3	17
C	3	1		0	2	0	2	0	0	3	1	1	3	3	19
D	1	1	1		3	2	0	0	0	2	0	2	3	1	16
E	1	1	2	2		0	3	3	3	0	3	3	0	2	23
F	3	0	2	3	0		0	0	1	0	1	1	3	3	17
G	1	0	3	0	3	0		1	1	3	1	2	3	0	18
H	2	2	0	0	0	0	1		3	3	3	3	2	0	19
I	3	2	0	0	3	2	1	3		3	3	3	0	0	23
J	3	1	3	1	3	2	3	3	3		0	1	1	1	25
K	1	0	0	0	3	0	1	3	3	0		3	0	0	14
L	3	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1		2	0	11
M	3	1	3	2	2	2	1	0	0	1	3	0		3	21
N	2	1	3	1	3	1	1	0	0	3	0	0	3		18
Total	28	15	21	10	24	12	17	15	18	25	21	23	26	19	

Cuadro 6

1.8.3 Tabla de problemas priorizados por puntaje

No.	Problema	Puntaje
1	¿Cómo disminuir la desnutrición en la niñez en el Cantón Las Lagunitas?	61
2	¿Cómo implementar la cultura de reciclaje en la comunidad?	50
3	¿De qué manera eliminar la violencia intrafamiliar?	47
4	¿Cuáles son las razones de que no exista un puesto de salud cercano?	47
5	¿Cómo orientar a la comunidad sobre la importancia de los recursos naturales?	41

Cuadro 7

1.8.4 Tabla de hipótesis-acción

¿Cómo disminuir la desnutrición en la niñez en el Cantón Las Lagunitas?	Si se elabora una guía para el cultivo de hongos ostra entonces se disminuye la desnutrición en la niñez del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
---	---

1.8.5 Propuesta de intervención

Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1.9.1 Viabilidad

“Consiste en tener el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución en que se realizará la intervención propuesta en la hipótesis acción”. (15:32)

Cuadro 8

• Tabla de viabilidad

Indicador	SI	NO
¿Se tiene por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para hacer el proyecto?		X

1.9.2 Factibilidad

“Consiste en contar con todo lo necesario (personal, material, equipo, lugar, fondos.) para realizar la intervención”. (15:32)

Cuadro 9

• **El estudio técnico**

Indicador	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo adecuado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Cuadro 10

• **El estudio de mercado**

Indicador	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Cuadro 11

• **El estudio económico**

Indicador	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los cursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Cuadro 12

• **El estudio financiero**

Indicador	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

2. Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

2.1.1 Hongo Ostra (Pleurotus Ostreatus)

“Este hongo ha sido durante mucho tiempo uno de los favoritos de los cultivadores de hongos, debido a su rapidez de crecimiento, y a su facilidad de cultivo. Desde el punto de vista evolutivo, este hongo ha sido exitoso, ya que ha desarrollado la capacidad de descomponer una gran variedad de especies de árboles, y materiales de desecho de algunas actividades agroindustriales y agrícolas.” (32:59)

“Es un hongo que en Guatemala se conoce como comestible, por algunas comunidades indígenas como Ocox término que utilizan para identificar a los hongos indistintamente de su especie, caracterizado por la forma de la seta parecida a un sombrero liso más o menos redondo semejante a la forma de una ostra o concha, cuyo tamaño se puede encontrar dentro del rango de cinco a quince centímetros de diámetro, su color puede observarse entre grisáceo y tonos metálicos con laminillas de color blanco.” (32:60)

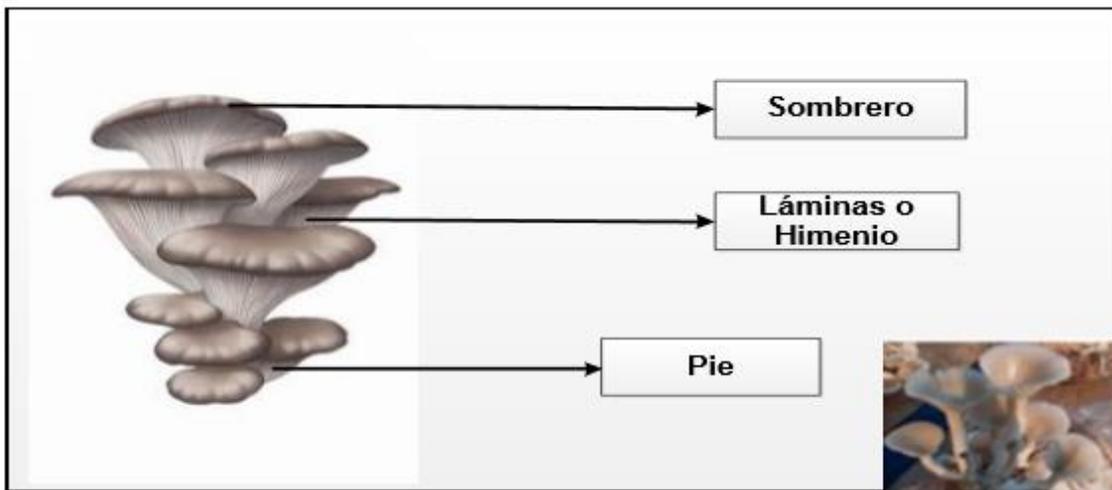
“El estípite constituye el pie, el cual es a menudo ausente, cuando se presenta es corto y grueso, de 0,5 a 3,0 centímetros de longitud, 0,5 a 2,0 centímetros de espesor, excéntrico o lateral con pelos blancos y densos en la base. Se cree que Pleurotus Ostreatus es una especie compleja.” (32:60)

“El hongo ostra recientemente se ha conocido por su alto nivel de adaptación para reproducirse en materiales lignocelulosas previamente tratados, la lignina y la celulosa son azúcares que se encuentran disponibles en la materia muerta, se realizan procesos previos en los materiales para garantizar la mayor inocuidad en el proceso de

producción y la obtención de producto de calidad bajo condiciones ambientales controladas. Puede producirse industrialmente y de forma artesanal en un proceso simple proveyéndole las condiciones básicas para su crecimiento, actualmente se dice que el hongo ostra es una especie domesticada”. (32:61-62)

Gráfica 5

• Morfología del hongo *Pleurotus Ostreatus*



(32:63).

“Los hongos comestibles silvestres también son importantes para las poblaciones rurales, no solo para consumo, sino para su beneficio económico. El cultivo de hongos comestibles ha beneficiado a muchos países, se ha convertido en un producto que se puede trasportar a otros lugares del mundo y que ha sido significativo para muchos porque ha sido fuente de alimentación, algunas especies de hongos son apreciados por su calidad y sabor. Los hongos comestibles también tienen probabilidad de la misma antigüedad como la existencia del hombre en la tierra”. (1:86)

“El clima es indispensable para los hongos, dejan de producirse, más aun cuando existe la destrucción progresiva de los bosques y la contaminación de los suelos. Cuando esto pasa los hongos se van disminuyendo y pueden desaparecerse, porque no hay reproducción de la misma. Una vez cultivado el hongo en el medio artificial, los micelios deben ser guardados en forma permanente, constituyendo las sepas madres, las que posteriormente darán origen a los cultivos de semillas. Con el objetos de ocupar menos espacio y medios, los micelio pueden ser cultivados en tubos de ensayo con el mismo medio de las placas de Petri y una vez que el hongo se ha desarrollado.” (1:86).

“Los hongos se alimentan de la materia orgánica en la que están creciendo, degradando las substancias con enzimas que liberan al medio húmedo que les rodea, por ello es importante el suministrar un substrato adecuado al hongo cuando se le intente cultivar para que los nutrientes puedan ser aprovechados por las hifas del micelio”. (24:62)

“Con estos factores se deducen las necesidades que tiene que satisfacer el cultivo del hongo seta. El conocer el desarrollo de un hongo en la naturaleza y entender su ciclo de vida, nos dará el conocimiento para poder manipularlo y producirlo en condiciones artificiales de cultivo.” (24:62).

Los hongos otra están revolucionando la forma de ingerir alimentos beneficiosos para la salud, ya que contienen nutrientes esenciales para las personas que los consumen, son una manera rentable de mejorar la economía y la salud familiar, no son difíciles de cultivar y se necesitan pocos recursos para producirlos.

2.1.2 Hongo

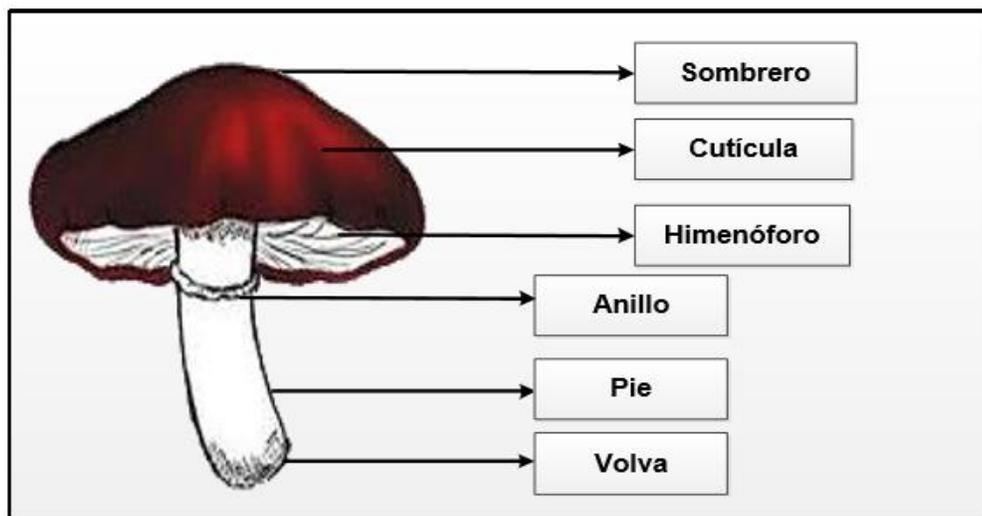
“El hongo es un organismo vegetal que pertenece al reino de las células vegetales de trabajo, es decir que sin ningún esfuerzo grande. Los hongos requieren espacios para tener su crecimiento, es un ser vivo pluricelular o unicelular”. (24:61)

“Los hongos en general son conocidos por su forma de paraguas, con un sombrero más o menos circular y un eje o pie que lo sostiene, pero para el caso de las setas este pie es más lateral que céntrico, por lo que su desarrollo se da en forma de una ostra u oreja, de hecho a este hongo técnicamente se le llama Pleurotus, término que deriva del griegopleurá o pleurón, costado o lado y del latín otus, oreja.” (24:61).

“Los hongos son organismos diferentes a los del reino vegetal y animal. Pertenecen al reino Fungi, poseen células eucarióticas y pared celular con quitina, son heterótrofos y carecen de clorofila. Estos organismos incluyen desde formas microscópicas, como los mohos y las levaduras, hasta formas macroscópicas, el cuerpo fructífero, que la gente identifica normalmente como hongo”. (31:2)

Gráfica 6

• Partes de un hongo



(32:44)

2.1.3 Siembra

“Aunque existen diversos utensilios y métodos para la siembra del hongo en el substrato, solo se describe la técnica manual en bolsas de plástico, ya que por su sencillez y escaso material requerido, es una de las de más fácil adaptación a las condiciones propias de cada planta.” (24:56)

“Para la siembra del hongo se requiere un área cerrada, limpia, provista de una mesa o superficie con cubierta de fácil lavado, desinfectada con una solución de alcohol comercial de 96 ° diluido en agua (70 por ciento de alcohol, 30 por ciento de agua). En esta mesa se deposita la paja previamente pasteurizada y escurrida. La siembra se inicia cuando el substrato se enfría a la temperatura no mayor de 30°C.” (24:59)

2.1.4 Cultivo

“Se entiende por cultivo a todas las acciones humanas que tienen el fin de mejorar, tratar y transformar las tierras para el crecimiento de siembras. Para muchos países del mundo esta actividad es su principal sustento económico y, al mismo tiempo, junto con la ganadería, la principal acción que da alimento para la población mundial”. (4:8).

“Existen distintos tipos de cultivos, de secano (producida sin aporte de agua por el agricultor, que se nutre de lluvia o aguas subterráneas), de regadío (con aporte de agua por parte del agricultor por medio de cauces naturales o artificiales). También pueden clasificarse los cultivos en tanto se trata de agricultura de subsistencia o industrial. De acuerdo con la huella ecológica y el impacto sobre el terreno puede decirse que se habla de cultivos intensivos (producción grande en poco espacio) o extensivos (en una mayor superficie). Y también existe una taxonomía según el método de cultivo: por ejemplo, agricultura tradicional (que utiliza los sistemas propios del lugar), la industrial, (basada en sistemas para producir grandes cantidades de alimento)”. (4:8)

2.1.5 Producción

“Se denomina producción a cualquier tipo de actividad destinada a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios. En tanto la producción es un proceso complejo, requiere de distintos factores que pueden dividirse en tres grandes grupos, a saber: la tierra, el capital y el trabajo. La tierra es aquel factor productivo que engloba a los recursos naturales; el trabajo es el esfuerzo humano destinado a la creación de beneficio; finalmente, el capital es un factor derivado de los otros dos, y representa al conjunto de bienes que además de poder ser consumido de modo directo, también sirve para aumentar la producción de otros bienes. La producción combina los citados elementos para satisfacer las necesidades de la sociedad, a partir del reconocimiento de la demanda de bienes y servicios”. (9:15).

2.1.6 Desnutrición

“Se llama desnutrición a un estado patológico de distintos grados de seriedad y de distintas manifestaciones clínicas causadas por la asimilación deficiente de alimentos por el organismo. La desnutrición puede ser causada por la mala ingestión o absorción de nutrientes, también por una dieta inapropiada como hipocalórica o hipoproteica. Tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricas de los afectados.”. (25:8)

“La diferencia entre esta y la malnutrición es que en la desnutrición existe una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas, mientras que en la malnutrición existe una deficiencia, exceso o desbalance en la ingesta de uno o varios nutrientes que el cuerpo necesita (ejemplo: vitaminas, hierro, yodo, calorías, entre otros)”. (25:9).

“En menores un cuadro clínico de desnutrición puede terminar en Kwashiorkor que se da por insuficiencia proteica en la dieta o Marasmo que trae como resultado flaqueza exagerada a falta de un déficit calórico total en la dieta”. (25:10)

“En los niños la desnutrición puede comenzar incluso en el vientre materno. Las consecuencias de la desnutrición infantil son: Niños de baja estatura, pálidos, delgados, muy enfermizos y débiles, que tienen problemas de aprendizaje y desarrollo intelectual. Mayores posibilidades de ser obesos de adultos. Las madres desnutridas dan a luz niños desnutridos y las que padecen anemia o descalcificación tienen más dificultades en el parto con niños de bajo peso”. (25:11)

En la mayor parte de la población a nivel nacional se registran casos de desnutrición indiferentemente el tipo de desnutrición, la mayor parte de población que sufre de desnutrición en la clase baja y en su mayoría es la niñez, en su minoría son adultos, la desnutrición afecta al cuerpo humano y al desarrollo del mismo hasta tal grado que puede producir la muerte si en dado caso no se combate con los recursos necesarios.

- **Desnutrición crónica**

“La desnutrición crónica en infantes, niños y adolescentes, es el retraso del crecimiento esperado para una edad dada y reflejado en el peso y la talla del menor. En este retraso en niños o adolescentes en fase de crecimiento, el cuerpo retrasa su crecimiento ante la falta de nutrientes provocándole falencias que lo afectaran en el futuro. Esta desnutrición puede ser moderada o severa de acuerdo a la talla y peso que se registre”. (25:11)

“Como resultado la desnutrición crónica y anemia en menores de 0 a 3 años producen deterioros en la capacidad física, intelectual, emocional y social de los niños, también riesgos de contraer enfermedades por infección y de muerte. El deterioro que produce genera dificultad de aprendizaje escolar, y detiene el acceso del niño a una educación superior. De adulto trae limitaciones físicas e intelectuales, obteniendo así dificultades de inserción laboral”. (25:11)

“La desnutrición está muy ligado a la pobreza, en condiciones socioeconómicas muy desiguales la desnutrición crónica es mayor, cuanto más concentrada esta la riqueza en las clases altas más concentrada es la desnutrición en la clase baja”. (25:12)

2.1.7 Alimentación

“La mala alimentación se ha dado debido al consumo de muchos productos que dañan nuestro organismo, la alimentación actual también problemática porque no se consumen alimentos nutritivos y altos en vitaminas, los problemas más comunes pueden ser el cáncer, la obesidad, la anemia y la desnutrición”. (21:34)

“Solamente se puede conservar la salud y la protección del entorno consumiendo productos ecológicos, dando como primer lugar a la alimentación a base de vegetales, sin excluir la carne, el pescado y los productos lácteos. Se recomienda consumir una variedad de alimentos todos los días, ya que nuestro cuerpo necesita diversos nutrientes, calorías, proteínas, vitaminas, minerales y energía que un solo alimento no es capaz de cubrir”. (21:34)

2.1.8 Alimentación saludable

“Alimentación saludable es aquella que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana, porque se ha demostrado que una buena alimentación previene enfermedades como la obesidad, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, la anemia, la osteoporosis y algunos cánceres. La alimentación saludable permite tener una mejor calidad de vida en todas las edades”. (21:35)

“Su función no es estrictamente fisiológica, sino también social se come también para compartir con otras personas. Y no se digiere de forma exclusiva mediante procesos internos metabólicos, sino también a través de representaciones que le vienen de fuera y que han sido generadas por el entorno cultural”. (21:35)

“De este modo, el ser humano no come todo lo que está a su alcance, ni su organismo es capaz de absorber todo lo que está disponible en los alimentos.” (21:35)

2.1.9 Nutrición familiar

“En este contexto, los niños y jóvenes son uno de los grupos prioritarios que deben recibir Educación Alimentaria y Nutricional, puesto que son consumidores actuales y futuros, necesitan adquirir patrones alimentarios saludables y perdurables. La nutrición familiar es tener una alimentación adecuada que genera beneficios en la nutrición de cada individuo del hogar y evitando contaminar el cuerpo con alimentos que provocan problemas de salud. La responsabilidad de la buena alimentación de la familia es de quien administra la economía familiar en el hogar y la de quien prepara los alimentos diarios”. (21:40).

2.1.10 Economía

“La economía es la que se encarga de administrar adecuadamente todos los bienes con que cuenta el individuo, así satisfacer las necesidades y el objetivo es para beneficio del individuo en su vida cotidiana. (5:23)

La economía también se puede describir como el estudio de la forma en que la sociedad utiliza recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas, la economía es la parte fundamental del núcleo del país ya que abarca lo relacionado al dinero y los precios que se produzcan los productos necesarios para el diario vivir de las personas.

2.1.11 Economía familiar

“La economía doméstica es regular, controlar, proveer y satisfacer a los miembros de una familia con los recursos suficientes para tener una calidad de vida. Esta gestión es una responsabilidad de todos los miembros del núcleo familiar, que deben conocer todos los componentes de dicha economía, como son el trabajo, los ingresos, los gastos y el ahorro”. (29:3).

“La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda.” (29:3).

“Evitar las deudas y aumentar la capacidad de ahorrar, la buena distribución de los ingresos que se genera en el hogar significa utilizar los ingresos en los consumos necesarios para la familia y evitar gastos que no se requieran”. (29:3).

2.1.12 Guía de usuario

“Una Guía de usuario, es un documento de comunicación técnica destinado a dar asistencia a las personas que utilizan un sistema en particular. Por lo general, este documento está redactado por un escritor técnico, como por ejemplo los programadores del sistema o los directores de proyectos implicados en su desarrollo, o el personal técnico, especialmente en las empresas más pequeñas. Una guía del usuario puede ser muy breve; por ejemplo, solo 8 o 20 páginas o un libro completo de 200 páginas o más”. (33:10)

Las guías son esenciales para la buena instrucción y realización de un trabajo o elaborar algún tipo de material, también nos pueden ayudar a preparar recetas de cocina, así mismo nos ayudan a ensamblar piezas de instrumentos materiales que deseemos construir.

- **Información incluida en las guías de usuario**

- **Instrucciones**

“Las más obvias son las instrucciones paso a paso sobre cómo ensamblar, operar o solucionar problemas del producto. Las instrucciones en la guía del usuario generalmente deben estar orientadas a la tarea, es decir, escritas para tareas específicas que los usuarios deben realizar”. (33:15)

Las instrucciones son importantes e indispensables cuando se requiera realizar una acción ya que de esta manera se tiene una certeza de lo que se va realizar y de lo que se espera obtener al seguir correctamente cada instrucción que necesitemos.

- **Información de precaución**

“Verá notas, advertencias, precauciones e incluso avisos de peligro en las guías del usuario. Estos representan preocupaciones de responsabilidad para el fabricante del producto”. (33:15)

Tener las debidas precauciones nos limita a cometer errores y tener accidentes cuando estemos ejecutando alguna acción de carácter importante, es muy esencial advertir a las personas para que tomen precauciones en los trabajos como en el diario vivir ya que se reducen las probabilidades de sufrir accidentes.

- **Información de referencia**

“Las guías de usuario suelen contener mucha información de referencia, pero solo hasta cierto punto. La información de referencia en las guías de usuario a menudo se presenta en tablas: listas de configuración de columnas, descripciones, variables, parámetros, marcas, etc.” (33:15)

- **Información de inicio**

“Algunas guías para el usuario incluirán breves tutoriales que ayudarán a los nuevos usuarios a familiarizarse con el uso del producto”. (33:15)

Acerca del producto

“Las guías de usuario también proporcionan una descripción del producto, una revisión de sus funciones esenciales o sus nuevas funciones”. (33:15)

- **Antecedentes técnicos**

“A veces, las guías del usuario incluirán explicaciones técnicas de cómo funciona el producto, qué principios físicos o químicos son esenciales para su funcionamiento”. (33:16)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Decreto 32-2015, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

• Artículo 1

Para los efectos de la presente ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional. El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. (12:2)

Es importante que las personas sin importar su edad, se alimentan de una manera correcta día a día para que puedan mantenerse sanos y pueda mejorar la calidad de vida de toda la población, la adecuada nutrición favorece a la salud adecuada del ser humano.

2.2.2 Acuerdo Gubernativo 90-2003, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

“El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN) se creó el 18 de marzo de 2003, se fundamenta legalmente en el Acuerdo Gubernativo 90-2003.” (22:2)

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su aprovechamiento biológico, y de

acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible”. (22:2).

Es trascendental la seguridad alimentaria para poder superar los problemas de desnutrición y a su vez mejorar la alimentación a nivel familiar, el estado tiene la obligación de brindar apoyo a la nutrición de los habitantes de país, debido a esto creo el viceministerio de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de poder contribuir a la erradicación de la desnutrición y mejorar la calidad de vida.

2.2.3 Acuerdo Gubernativo 969-99, Reglamento para la inocuidad de los alimentos

• Artículo 1

“El presente reglamento tiene por objeto desarrollar las disposiciones del Código de Salud, relativas al control sanitario de los alimentos en las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización”. (23:2)

• Artículo 2

“De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código de Salud, son principios fundamentales de este reglamento:” (23:2).

- a. “Proteger la salud de los habitantes del país, mediante el control sanitario de los productos alimenticios, desde la producción hasta la comercialización”. (23:3)
- b. “Proteger los intereses legítimos de los habitantes país, mediante la implementación de medidas que prohíban y sancionen la alteración, contaminación, adulteración y falsificación de alimentos a comercializar”. (23:3.)

Todas las personas tienen derecho a que los productos que compran para el consumo, tengan una sanidad garantizada por parte de los comerciantes, ya que garantiza la confianza necesaria al momento de cocinar y consumir los alimentos, debido a esto existe el reglamento para inocuidad de los alimentos, que vela por el control sanitario durante la producción y comercialización de las cosechas, para que no existan riesgos no se falsifique la calidad o se adultere el contenido de los productos Comestibles.

2.2.4 Decreto 36-98, Ley de sanidad vegetal y animal

- **Artículo 1**

“La presente ley tiene como objetivo velar por la protección y sanidad de los vegetales, animales, especies forestales e hidrobiológicas. La preservación de sus productos y subproductos no procesados contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria, sin perjuicio para la salud humana y el ambiente”. (13:2)

- **Artículo 2**

La presente leyes de observancia general en todo el territorio nacional, incluyendo la zona económica exclusiva y tiene por objeto fijar las bases para la prevención, el diagnóstico, control y erradicación de las enfermedades y plagas de los animales, vegetales, especies forestales e hidrobiológicas. Sus disposiciones son de orden público y de interés social. (13:3)

3. Capítulo III

Plan de Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201411779
Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota

3.1 Título del Proyecto

Guía para el Cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.2 Problema

¿Cómo disminuir la desnutrición de la niñez en el Cantón Las Lagunitas?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía para el cultivo de hongos ostra entonces se disminuye la desnutrición en la niñez del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.4 Ubicación

Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la Intervención

La intervención se realizará debido a los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en el Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché. Se detectaron numerosos casos de desnutrición en la niñez, debido a que hace falta una mejor alimentación en el hogar para poder superar los casos de desnutrición.

El hongo ostra es un recurso que puede beneficiar en dos aspectos, económico como en la seguridad alimenticia. Este proyecto motivará a muchas mujeres para que puedan aportar recursos económicos al hogar, realizando estas actividades se tendrá un progreso tanto familiar como comunitario.

Para que las mujeres puedan realizar esta actividad es necesario que tengan una guía que las oriente con el procedimiento adecuado al momento de realizar el proceso de cultivo de hongos ostra desde sus hogares, así mismo también información de nutrientes que aportan los hongos comestibles y también los beneficios que se pueden obtener al consumir los hongos ostra.

3.7 Descripción de la intervención

Este proyecto consiste en la elaboración de una Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché, es un proceso participativo entre las autoridades municipales, locales y la coordinación del epesista.

La guía contiene temas enfocados al cultivo adecuado de los hongos ostra, y así poder tener cultivos exitosos y no generar pérdidas a la hora de producirlos, contribuyendo a la adecuada nutrición de la niñez, con base al análisis de viabilidad y factibilidad se ayudará a disminuir los casos de desnutrición que existían en la comunidad.

De acuerdo al problema detectado se trató de intervenir con los temas más urgentes en la comunidad siendo este los números casos de desnutrición en varios habitantes de dicha comunidad, existen casos desde los niños hasta las mismas autoridades locales.

Las diferentes actividades que se realizarán durante la intervención ayudarán a promover cambios de actitud positivas a cada una de las personas que participen en el cultivo y producción de hongos ostra.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Mejorar la seguridad alimenticia y el nivel económico de muchos hogares donde los niños viven con desnutrición.

3.8.2 Específicos

1. Elaborar una “Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché”, para reducir los casos de desnutrición en la niñez.
2. Socializar el contenido y estructura de la guía para el cultivo y producción de hongos ostra.
3. Capacitar a las mujeres participantes en cuanto al cuidado y mantenimiento del cultivo de hongos ostra, para poder aprovechar al máximo la producción.
4. Cultivar los hongos ostra con las mujeres participantes, utilizando la guía durante el proceso para facilitar el trabajo y así tener los cuidados necesarios para obtener una producción exitosa.

3.9 Metas

1. Una Guía elaborada para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché, para reducir los casos de desnutrición en la niñez.
2. Una socialización realizada para conocer el contenido y estructura de la guía para el cultivo y producción de hongos ostra.
3. Tres capacitaciones realizadas a las mujeres participantes, en cuanto al cuidado y mantenimiento del cultivo de hongos ostra, para poder aprovechar al máximo la producción.
4. Veintiún familias beneficiadas con cultivos de hongos ostra, utilizando la guía durante el proceso para facilitar el trabajo y así tener los cuidados necesarios para obtener una producción exitosa.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

Doce niños, quince niñas, cinco jóvenes, dieciocho padres y veintiún madres de familia.

3.10.2 Indirectos

Vecinos y autoridades de la comunidad.

3.11 Actividades

1. Elaborar la estructura del contenido de la guía.
2. Compilar información fundamentada.
3. Reproducir la guía.
4. Reunir a las mujeres que participaran en las capacitaciones.
5. Capacitar a las mujeres.
6. Motivar a las mujeres que cultivarán hongos ostra.
7. Entrega de micelios de hongos ostra a las familias.

8. Entrega de guías para el cultivo y producción de hongos ostra, a las mujeres que cultivarán.
9. Cultivar los hongos ostra orientando a las mujeres.
10. Evaluación del producto de hongos ostra.

Cuadro 13

3.12 Cronograma de actividades para la intervención

Año 2,018										
No.	Actividades	Meses								Responsable
		Octubre				Noviembre				
		Semanas				Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Elaborar la estructura del contenido de la guía.									Epesista
2.	Compilar información fundamentada.									Epesista
3	Reproducir la Guía									Epesista
4	Reunir a las mujeres que participaran en las capacitaciones.									Epesista
5	Capacitar a las mujeres.									Epesista
6.	Motivar a las mujeres que cultivarán hongos ostra.									Epesista
7.	Entrega de micelios de hongos ostra a las familias.									Epesista
8.	Entrega de guías para el cultivo y producción de hongos ostra, a las mujeres que cultivarán.									Epesista
9.	Cultivar los hongos ostra orientando a las mujeres.									Epesista
10.	Evaluación del producto de hongos ostra.									Epesista

3.13 Técnicas Metodológicas

1. Observación.

La observación se aplicara para seguir instrucciones de los procedimientos necesarios para realizar las diferentes actividades durante el proceso de ejecución de la intervención.

2. Entrevista

La entrevista se utilizará para recabar información necesaria para la ejecución del proyecto y tener claras las actividades que se aplicaran durante la realización y ejecución de la intervención.

3. Aprendizaje colaborativo.

Esta técnica se llevará a cabo durante todo el proceso de la intervención debido a que todos los involucrados aprender día con día mientras se relacionan en grupos de trabajo o socializando anécdotas o sucesos importantes de su diario vivir.

4. Análisis Documental.

El análisis documental se utilizará durante toda la ejecución de la intervención para resolver dudas, aprender algo nuevo, tener certeza de lo que se va realizar y así mismo resolver todas las posibles dudas que se puedan presentar cuando se lleve a cabo la intervención, esta técnica servirá tanto para el epesista como para los beneficiarios.

3.14 Recursos

Consejo Comunitario de Desarrollo, mujeres participantes, coordinadora de COMUSAN, asesor del EPS, Epesista, Casa del presidente del COCODE, Escuela del Cantón Las Lagunitas, sillas, mesas, hojas papel bond, documentos impresos, lapicero, computadora, impresora, cámaras, micelios de hongos ostra, olotes, bolsas plásticas de 25 libras, canastas grandes, guía, jabón líquido, toallas.

Cuadro 14

3.15 Presupuesto de la intervención

Cultivo de Hongos Ostra					
No.	Cantidad	Descripción	Fuentes de Financiamiento	Valor Parcial	Valor Total
1.	13	Libras de micelio de hongos ostra.	Epesista	Q. 25.00	Q.325.00
2.	52	Bolsas plásticas de 25 libras.	COMUSAN.	Q. 1.00	Q. 52.00
3.	2	Capacitaciones.		Q.150.00	Q.300.00
4	13	Documentos impresos	Epesista	Q. 1.00	Q. 13.00
5	3	Carteles.	Epesista	Q. 10.00	Q. 30.00
6	8	Transporte (viajes)	Epesista	Q. 14.00	Q.112.00
7	6	Viáticos	Epesista	Q. 10.00	Q. 60.00
8	15	Refacciones	Juzgado de Asuntos municipales, Santa Cruz del Quiché	Q. 8.00	Q.120.00
Sub total					Q.1,012.00
Guía para el cultivo y producción de hongos ostra					
No.	Cantidad	Descripción	Fuentes de Financiamiento	Valor Parcial	Valor Total
9.	13	Documentos impresos	Epesista	Q. 1.00	Q. 13.00
10.	15	Guías	Epesista	Q. 15.00	Q.225.00
11.		Imprevistos	Epesista	Q.100.00	Q.100.00
Sub total					Q.338.00
Total					Q.1,350.00

3.16 Responsables

1. Consejo comunitario de desarrollo de la comunidad.
2. Coordinadora Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Perito agrónomo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4. Mujeres participantes.
5. Epesista.

3.17 Evaluación

Se evaluarán las actividades planificadas de la intervención durante el proceso, por el epesista a través de una lista de cotejo con aspectos competentes que consideran el avance de las actividades a ejecutar en la intervención y así mismo evidenciar las metas alcanzadas de cada actividad.

Cuadro 15

3.18 Instrumento de evaluación del proyecto ejecutado

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios, los cuales deberá marcar con una X, SI ó NO, según los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	El proyecto está conforme la hipótesis del plan	X		
2	La planificación es acorde al proyecto	X		
3	El diseño de los contenidos del proyecto es eficiente.	X		
4	Se cumplieron las metas establecidas en el proyecto.	X		
5	Se realizaron todas las actividades establecidas en el plan de acción para la ejecución del proyecto.	X		
6	El proyecto tiene impacto en la comunidad beneficiada.	X		
7	Se establecieron beneficiarios directos e indirectos en el proyecto.	X		
8	Se evidencia la importancia del proyecto en la comunidad.	X		
9	La ejecución del proyecto se realizó en el tiempo estipulo según el cronograma.	X		

4. Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 16

4.1.1 Cronograma de control de ejecución de las actividades

No.	Actividad	Año 2018												
			Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Elaborar la estructura del contenido de la guía.	P				■								
		E				■								
2	Compilar información fundamentada.	P				■								
		E				■								
3	Reproducir la guía.	P					■							
		E					■							
4	Reunir a las mujeres que participaran en las capacitaciones.	P					■							
		E					■							
5	Capacitar a las mujeres.	P					■	■						
		E					■	■						
6	Motivar a las mujeres que cultivarán hongos ostra.	P					■	■						
		E					■	■						
7	Entrega de micelios de hongos ostra a las familias.	P						■						
		E						■						
8	Entrega de guías para el cultivo y producción de hongos ostra, a las mujeres que cultivarán.	P						■						
		E						■						
9	Cultivar los hongos ostra orientando a las mujeres.	P								■				
		E								■				
10	Evaluación del producto de hongos ostra.	P												■
		E												■

Cuadro 17

4.1.2 Cuadro de actividades y resultados

Actividad	Resultado
Elaborar la estructura del contenido de la guía.	Se elaboró la estructura de la guía.
Compilar información fundamentada.	Se reunió la información fundamentada
Reproducir la guía.	Se sacaron 20 copias de la guía.
Reunir a las mujeres que participaran en las capacitaciones.	Se reunieron a 20 mujeres para participar en las capacitaciones
Capacitar a las mujeres.	Se capacitaron a 20 mujeres para participar en la intervención.
Motivar a las mujeres que cultivarán hongos ostra.	Se motivaron a todas las mujeres que participaron en la intervención.
Entrega de micelios de hongos ostra a las mujeres.	Se les entrego media libra de micelios de hongos ostra a las mujeres que asistieron a las capacitaciones
Entrega de guías para el cultivo y producción de hongos ostra, a las mujeres que participarán en la intervención.	Se le entrego una guía para el cultivo y producción de hongos ostra a cada mujer que participó en la intervención.
Cultivar los hongos ostra orientando a las mujeres.	Se realizaron los cultivos de hongos ostra satisfactoriamente y correctamente.
Evaluación del producto de hongos ostra	Se evaluó el producto obtenido de los cultivos de hongo ostra.

Cuadro 18

4.2 Productos y logros

Productos	Logros
a) Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas.	a) Participación de la Coordinación Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional.
b) Material didáctico para la socialización.	b) Colaboración de las mujeres beneficiarias. c) Colaboración de las autoridades municipales. d) Colaboración del Consejo Comunitario de Desarrollo. e) Cultivo de los hongos ostra.

Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché,



© Can Stock Photo



**Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades.**

Facultad de  **Humanidades**

**Sección Quiché,
Noviembre 2018.**



Índice

	Página
Presentación	i
Objetivos	ii
Descripción del Producto a Obtener	iii
Capítulo I : Materiales indispensables	
1.1.Recursos necesarios para el proceso de cultivo de hongos ostra	2
1.2.Xilotes (olotes)	2
1.3.Agua potable	2
1.4.Recipiente para hervir los xilotes	3
1.5.Micelios de hongo ostra	3
1.6.Bolsas plásticas transparentes	3
1.7.Jabón	4
1.8.Toalla	4
Capítulo II: Pasos básicos para el cultivo de hongos ostra	
2.1.Paso 1: Preparación del xilote de maíz	6
2.2.Paso 2: Higiene de las manos	6
2.3.Paso 3: Prepararse para realizar el cultivo	7
2.4.Paso 4: Cultivo de hongos	7
2.5.Paso 5: Capas recomendadas para el pastel de cultivo	8
2.6.Paso 6: Forma correcta de finalizar el cultivo	8
2.7.Paso 7: Aparición de los hongos ostra	9
2.8.Paso 8: Tamaño adecuado para cortar los hongos ostra	9
2.9.Paso 9: Forma correcta de cortar la cosecha de hongos ostra	10
2.10.Paso 10: Consumo o comercialización de los hongos ostra	10
Capítulo III: Mantenimiento del cultivo de hongos ostra	
3.1.Cuidados que se le debe dar a la bolsa de cultivo durante y después de la siembra.	12
Capítulo IV: Beneficios que aportan los hongos ostra	
4.1.Valor nutricional	14
4.2.Valor económico	14
Capítulo V: Recetas para cocinar hongos ostra	
5.1.Hongos ostra a la plancha	16
5.2.Guisado de hongos para quesadillas o tacos	17
5.3.Spaghetti con hongos	18
Bibliografías	19
E-grafías	19



Presentación

En esta guía para el cultivo y producción de hongos ostra, usted recibirá instrucciones con las que podrá correctamente cultivar hongos ostra, además será acomodado de la manera más simple para realizar correctamente los pasos necesarios.

Encontrará instrucciones tan sencillas como hervir xilotes (olotes), como preparar la materia prima para el cultivo, la cantidad adecuada de micelios de hongos ostra, como amarrar correctamente las bolsas que contienen el cultivo, y aún más sencillas como lavarse las manos con la higiene adecuada antes de cultivar los hongos ostra.

Dejando a un lado los términos más complicados que hacen de un trabajo sencillo la actividad más complicada, me he encargado de crear esta guía para usuarios utilizando un lenguaje coloquial, pensando en la población del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.



Objetivos

Objetivo general

Cultivar y producir hongos ostra para las mujeres emprendedoras del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché, para mejorar las condiciones alimenticias de la comunidad.

Objetivos específicos

1. Entregar guías para que el grupo de mujeres pueda cultivar y producir correctamente los hongos ostra.
2. Proporcionar asistencia técnica sobre el cultivo, producción, consumo y comercialización del hongo ostra.
3. Implementar conocimientos sobre el cultivo y producción de hongos otra, mediante ilustraciones y lenguaje sencillo



Descripción del Producto a Obtener

“Los hongos en general son conocidos por su forma de paraguas, con un sombrero más o menos circular y un eje o pie que lo sostiene, pero para el caso de las setas tipo ostra este pie es más lateral que céntrico, por lo que su desarrollo se da en forma de una ostra u oreja, de hecho a este hongo técnicamente se le llama Pleurotus, término que deriva del griego pleurá o pleurón, costado o lado y del latín otus, oreja.” (7:61)

El hongo ostra es una alternativa alimentaria en las áreas rurales, y beneficioso para todos los miembros de la familia. Es un alimento de alta calidad, la mayoría de las personas lo consumen por su alto valor nutritivo. El cultivo y producción es muy fácil, no requiere de productos químicos, se necesita material orgánico y la cosecha se convierte en una fuente de ingresos sin mayor inversión.

El consumo de este producto es seguro, ya que no contienen ningún componente químico y el procedimiento de cultivo se ejecuta con la mayor higiene posible. El material orgánico que se utiliza es el xilote (olote), que servirá como abono para la germinación del hongo ostra y con los cuidados necesarios crecerá, en el proceso de germinación necesita humedad y obscuridad.



Capítulo I

Materiales

Indispensables



1.1. Recursos necesarios para el proceso de cultivo de hongos ostra:

Los recursos que se describen a continuación son muy importantes ya que nos sirven para poder realizar el cultivo de los hongos ostra, por ello debemos de tenerlos todos y cada uno de ellos para evitar fallar con el cultivo por ausencia de materiales, cada material tiene una función distinta pero esencial para realizar el pastel de cultivo de hongos

1.2. Xilotes (olotes):

Preparar el xilote adecuadamente, quitarle los granos de maíz si es que tuviera y separa las partes podridas ya que si está podrido o en mal estado el xilote no nos servirá para el cultivo.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=olotes&rlz=1C1SQJL>



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=olotes&rlz=1C1SQJL>

1.3. Agua potable:

El agua nos servirá para poder desinfectar los xilotes, ya que con el agua hirviendo podremos eliminar las bacterias y también suavizar el xilote para el cultivo.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?agua+potable&oq=agua>



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?agua+potable&oq=agua>



1.4. Recipiente para hervir los xilotes:

Para hervir los xilotes podemos utilizar una olla, o cualquier recipiente en donde podamos colocar agua y ponerlo al fuego sin que se dañe.



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=olla&oq=olla>



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=olla+de+barro&oq=olla>

1.5. Micelios de hongo ostra:

Los micelios son el elemento principal para el cultivo, se debe tener en cuenta la calidad y cantidad de micelios a utilizar.



Fuente: Epesista



Fuente: Epesista

1.6. Bolsas plásticas transparentes:

Bolsas plásticas de 25 libras; éste material es necesario ya que dentro de las bolsas se realizará el cultivo de hongos ostra, es muy importante y a la vez esencial que sean bolsas transparentes.



Fuente: Epesista



Fuente: Epesista



1.7. Jabón:

El jabón se usará para desinfectar las manos, es importante utilizar este recurso, para que no contamine nuestro cultivo de hongos ostra, las manos pueden contener microbios porque las usamos para agarrar cualquier objeto contaminado por bacterias.



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=&iabón+de+manos&oq=olla>



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=&iabón+de+manos&oq=olla>

1.8. Toalla:

La toalla la utilizaremos para secar las manos, es un material de mucha importancia, porque las manos deben estar secas para empezar el cultivo.



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=toalla=toalla>



Fuente <https://www.google.com.gt/search?=toalla=toalla>



Capítulo II

Pasos Básicos

Para el cultivo

De hongos ostra



2.1. Paso 1: Preparación del xilote de maíz



Se debe de cortar en partes pequeñas de 5 centímetros, para facilitar la esterilización y la colonización del hongo, para desinfectarlo se debe hacer de la siguiente manera, hervirlo con agua por 30 minutos, con este proceso se eliminarán todos los microorganismos y permitirá que quede apto para los micelios.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=olotes&rlz=1C1SQJL>



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=olotes&rlz=1C1SQJL>

2.2.Paso 2: Higiene de las manos



Es importante realizar todo el proceso con la mayor higiene posible, las personas que realizan el cultivo, deben lavarse las manos con abundante agua y jabón, usar ropa limpia y si es posible usar una mascarilla y una redcilla para el cabello.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=lavarse+las+manos&rlz=1C1SQJL>



2.3.Paso 3: Prepararse para realizar el cultivo

Para comenzar con el cultivo, es necesario ubicarse en un lugar iluminado, pero lejos de la luz solar, utilizar un cuarto libra de semillas para una bolsa de 25 libras (un pastel) y cultivar por capas de xilotes y semillas.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=cultivo+de+hongos+ostra&rlz=1C1SQJL>

2.4.Paso 4: Cultivo de hongos

Abrir la bolsa y colocar la primera capa de xilotes de aproximadamente cuatro centímetros de grueso, después se aplica aproximadamente una onza de micelios de hongo ostra cuidando que no queden micelios al centro de la bolsa.



Fuente: Epesista



Fuente: Epesista



**2.5.Paso 5:
Capas recomendadas para el pastel de cultivo**



Se repite este proceso del paso cuatro hasta completar cuatro o cinco capas dentro de la bolsa, para que nos alcance para cinco o seis cosechas de hongos, se tendrá un tiempo estimado de un mes entre cada cosecha, mientras más capas se coloquen más tiempo tardara la bolsa con el cultivo.



Fuente: Epesista

**2.6.Paso 6:
Forma correcta de finalizar el cultivo**



Cuando esté llena la bolsa se hace un nudo uniendo dos extremos de la bolsa para que quede un nudo doble, la bolsa ya con el xilote y la semilla se cuelga con una pita plástica y se ubica en un lugar oscuro, húmedo y frío.



Fuente: Epesista



2.7.Paso 7: Aparición de los hongos ostra



Tardará aproximadamente 10 días en aparecer los primeros hongos pequeños, este proceso puede durar de 20 a 30 días con una temperatura de 15 a 18 grados centígrados, dependiendo del lugar y cuidado que se les dé.



Fuente

<https://www.google.com.gt/search?q=cultivo+de+hongos+ostra&riz=1C1SQJL>

2.8.Paso 8: Tamaño adecuado para cortar los hongos ostra



Los hongos estarán listos para cortarlos cuando el sombrero se separe completamente del tronco, antes de que se extienda y con demasiada madurez deja su calidad y libera esporas, los sombreros pueden llegar a medir entre 7 a 15 cm. de diámetro.



Fuente

<https://www.google.com.gt/search?q=cultivo+de+hongos+ostra&riz=1C1SQJL>



**2.9.Paso 9:
Forma correcta de cortar la cosecha de hongos ostra**

Se recomienda usar un cuchillo afilado y desinfectado, para cortar el hongo desde el tallo y no dañar los pequeños hongos que quedan para el siguiente corte que se realizará de 5 a 10 días después, en una bolsa de cultivo puede repetirse de tres a cuatro cortes.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=cultivo+de+hongos+ostra&rlz=1C1SQJL>

**2.10.Paso 10:
Consumo o comercialización de los hongos ostra**

Conservar los hongos para comercializar o para el consumo, después de cortarlos es necesario lavarlos bien, se pueden guardar en una bolsa de papel o en un refrigerador hasta por una semana máximo.



Fuente
<https://www.google.com.gt/search?q=cultivo+de+hongos+ostra&rlz=1C1SQJL>



Fuente <https://www.google.com.gt/search?q=refrigerador&rlz=1C1SQJL>



Capítulo III

Mantenimiento

Del cultivo

De hongos ostra



3.1 Cuidados que se le deben dar a la bolsa de cultivo durante y después de la siembra

1. La bolsa con el cultivo debe mantenerse en un lugar húmedo y oscuro para que los hongos crezcan correctamente.



2. Es importante que la bolsa de cultivo de hongos ostra, se mantenga alejada de roedores, hormigas, cucarachas y otros animales que puedan comerse o infectar el cultivo.



3. Cuando se revise el cultivo, es importante lavarse las manos para evitar contagio de bacterias al micelio en proceso de germinación.



4. Revisar que la bolsa con el cultivo no contenga microorganismos de color negro, si los contiene entonces el cultivo se perderá.



5. Vaciarle 1 o 2 vasos de agua a la bolsa con el cultivo, esto lo debe realizar un día sí y un día no.



6. Después de regar la bolsa de cultivo de hongos ostra, es muy importante que toda el agua salga de la bolsa por los agujeritos de abajo.



Capítulo IV

Beneficios

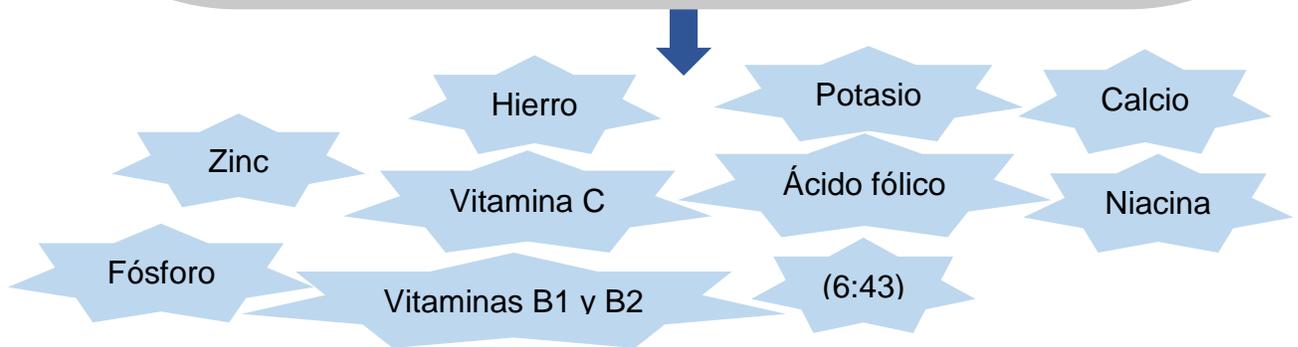
Que aportan

Los hongos ostra



4.1. Valor nutricional

“El hongo ostra debido a su alto contenido de proteínas y con menor contenido de grasas, hacen que este sea considerado como alimento funcional, pues además de sus propiedades nutricionales, se ha demostrado que produce efectos beneficiosos para la salud, los nutrientes que contiene el hongo tipo ostra son:



4.2. Valor económico

La importancia ecológica de esta actividad económica radica en la utilización y reciclaje de subproductos agrícolas, este recurso no es aprovechado en todo su potencial debido a que las personas desconocen el proceso de cultivo, los hongos ostra pueden ser consumidos por todas las personas de diferentes edades.

Los hongos ostra para la venta se separan por bandeja, cada bandeja contiene un libra o media libra dependiendo el gusto y su valor es de Q.25.00 o Q.30.00 por libra, dependiendo el tamaño de los hongos.



Capítulo V

Recetas

Para cocinar

hongos ostra



5.1. HONGOS OSTRA A LA PLANCHA

“INGREDIENTES PARA 4 PERSONAS:

Tiempo de preparación: 20 minutos

+ 1 libra de setas tipo ostra

+ 1 cucharada de aceite de oliva

+ Ajo en polvo

+ Sal

MODO DE ELABORACIÓN:

1. Escogemos las setas de tamaño media-bajo y las limpiamos con un paño húmedo, nunca lavándolas directamente bajo el chorro.
2. Cocinamos las setas a la plancha con una cucharada de aceite de oliva, aplicando a la misma un fuego lento para que se deshidraten pero no se quemen.
3. A mitad del proceso, añadimos sal y ajo en polvo en el himenio (abajo del sombrero) de las setas, dejándolas en la plancha hasta finalizar su completo cocinado.
4. Por último se le puede agregar jamón o salchicha picada y las servimos calientes.

NOTA: si en lugar de ajo en polvo, preferimos usar ajo natural, deberemos usar un poco más de aceite y picar mucho el ajo. Terminado el plato, este puede comerse solo o combinarse con carne o pescado”. (4:35).



Fuente: (lasrecetasdemirieta.es).



5.2. GUIADO DE HONGOS PARA QUESADILLAS O TACOS

“Ingredientes:

- 1 Libra de setas tipo ostra
- 1 manojo de apazote
- 1/2 Libra de chile pimiento
- Sal y aceite al gusto
- 1 taza de cebolla picada

Preparación: En una sartén se sofríe la cebolla con 4 ó 5 cucharadas de aceite, se agregan las setas partidas en trocitos o tiritas y se fríen por unos minutos. Los chiles pimientos se ponen a remojar en agua caliente unas horas antes, después se licuan con parte de su agua y este caldillo se agrega a las setas poniendo apazote al gusto, se sala y se deja hervir por 10 min quedando listo un rico guisado para quesadillas o tacos”.(4:36),



Fuente:

<https://www.google.com/search?q=guisado+de+h>



5.3 SPAGHETTI CON HONGOS (4 porciones)

“Ingredientes:

- 1 libra de Spaghetti
- 1 libra de hongos ostra
- 2 dientes de ajo
- 1 cebolla pequeña
- 1 vaso de crema
- Aceite para freír

Preparación: Preparar el spaghetti en una olla con agua y luego dejar hervir durante 10 minutos y agregarle la crema y dejar en el fuego durante 2 minutos luego restirar el spaghetti, freír los ajos picados y la cebolla en rodajas en aceite, agregar el **Hongo Ostra** cortado en tiras, al estar sofrito el hongo, retirar del fuego y agregar el spaghetti y servir al gusto”. (4:37).



Fuente:

<https://www.aoodle.com/search?safe=active&rlz=>



Bibliografías

1. A. France, **Hongos Ostra**, Hongos Ostra, Chile, 2000, 70pp.
2. Alonso Jiménez, Verónica, **Guía metodológica**, México, 2011, 23 pp.
3. Cabrera y Giles, **Guía total de Cuba**, Madrid, 2015, 300pp.
4. Gartzia, Peio, **Maneras de preparar Setas**, Italia, 2016, 50 pp.
5. Herrera, Maria, **Que es una guía y cuál es su uso**, Perú, 2010, 20pp.
6. Ortiz Montcada, María, **Alimentación y Nutrición**, Colombia, 2007, 60pp.
7. R. Hernández, **Manual Práctico de Cultivo de Setas**, 2006, 75pp.
8. Universia Chile, **Como elaborar una guía**, Chile, 2018, 30 pp.

E-grafías

1. Wikihow. (2018). Cómo cultivar setas comestibles. Consultado 10 de noviembre de 2018, Recuperado de: <http://es.wikihow.com/cultivar-setas-comestibles>.
2. Mi sitio web bfj. (n.d.). Mi sitio web bfj. Consultado el 10 de noviembre de 2018. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/misitiowebfjcggrupoo/lavado-demanos-higienico>.
3. SlideShare. (n.d.). Cultivo de hongos ostra. Consultado el 10 de noviembre de 2018. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/mobile/osirismavi>.
4. Agroterra. (n.d.). Cómo cosechar los hongos. Consultado el 10 de noviembre de 2018. Recuperado de: <http://www.agroterra.com/s/compra+venta+de+setas+y+hongos>.
5. <http://www.fungiturismo.com/receta-setas-de-ostra-plancha>
6. <https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=flwNXMeiDoer5wL3uZbgBg&q=imAGENES+DE+HONGO+OSTRA>.

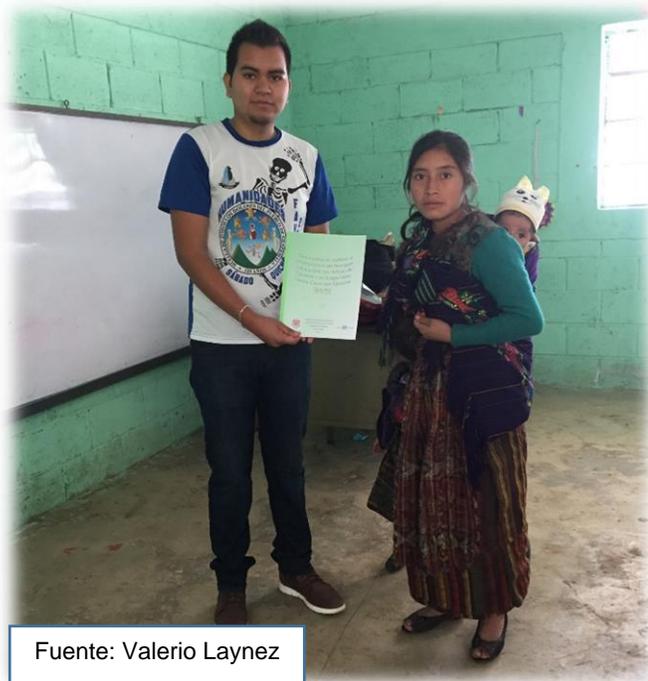
4.2.2 Evidencias fotográficas

Primera visita al Cantón Las Lagunitas, acercamiento y exposición del proyecto a realizar con madres de familia.



Fuente: Valerio Laynez

Entrega de Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.



Fuente: Valerio Laynez

Proceso de cultivo de hongos ostra con la colaboración de los involucrados en el proyecto.



Fuente: Jhenner Azañón

Culminación del proceso de cultivo de hongos ostra en el Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.



Fuente: Valerio Laynez

Se obtuvo el producto del cultivo de los hongos ostra, listo para ser consumido o para ser comercializado en el Cantón.



4.3 Sistematización de experiencias aprendidas

4.3.1 Actores

Los actores principales de la intervención son aquellas personas que participaron indispensablemente en el proyecto para el logro del mismo, tienen el poder, la capacidad y los medios para poder decidir en los pasos vitales que permitan el desarrollo del proyecto, en algunos casos tienen un interés directo y comprometido en el propósito de la ejecución, los actores principales son los siguientes, el director de proyecto (Epesista), asesor del EPS, director de la oficina de recursos humanos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Madres de Familia del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, y la oficina de la Coordinación Municipalidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Entre los actores secundarios encontramos los siguientes: los líderes comunitarios, Consejo Comunitario de Desarrollo, de la comunidad del área rural fueron los promotores de la aplicación y práctica así como el estudio de la Guía para el cultivo y producción de hongos ostra. Culminando se describe el trabajo de todo el proceso, y es oportuno mencionar a la oficina del Juzgado de Asuntos Municipales ya que se obtuvo un apoyo administrativo y logística.

Los actores involucrados en te proyecto fueron todas las personas que tuvieron una participación importante, y que sin la cual no se habría logrado la ejecución y éxito de la intervención, por ello todos los actores son la parte esencial del mismo.

4.3.2 Las acciones ejecutadas

El 10 de octubre del año 2,018 el Epesista se presentó a la oficina de Recursos humanos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se tuvo una pequeña reunión con el director de recursos humanos donde se llegó a un acuerdo y se le asignó al Epesista la comunidad para realizar la intervención, dicha comunidad es el Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

A la tercera semana, 17 de octubre de 2,018, el Epesista se presentó ante la comunidad asignada para realizar el diagnóstico, visitó a don Valerio Laínez, quien es la autoridad de la comunidad se les comentó sobre la intención hacia la comunidad, respetuosamente expresó don Valerio Laínez, que la población necesitaba apoyo ya que tienen pocas oportunidades de desarrollo, sobre todo hay proyectos que han sido solicitados y que aún no se ha ejecutado y que estaban dispuestos a apoyar.

El siguiente día se realizó la reunión en la casa de don Valerio Laínez, el COCODE y las madres de familia del Cantón Las Lagunitas, se les presentó la propuesta de un proyecto que se iba a realizar con ellas, aceptaron la idea, quedaron contentas y agradecidos por tomar en cuenta a su comunidad, junto con ellas se procedió a listar carencias detectadas, lo cual se le dio prioridad a las madres y a los niños. Se acordó convocar a las beneficiadas nuevamente, para presentar lo que se trabajaría con ellas y al mismo tiempo a capacitarlas.

El día martes 23 de octubre, el Epesista se dirigió a las oficinas de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN a las 15:00 horas, se acordó una entrevista con la Coordinadora de ejecutar proyectos comunitarios con mujeres, es una persona muy amable, colaboradora, se le presentó la solicitud de apoyo técnico, quien amablemente brindó apoyo para la intervención, juntamente con el personal que labora en la oficina de la COMUSAN, quienes también trabajan con proyectos dirigidos a mujeres.

Después de que se acordó la acción a realizar se gestionaron los recursos necesarios para llevar a cabo la intervención, nuevamente se visitó la coordinadora de la COMUSAN, quien brindó una parte de lo necesario para realizar la acción como: capacitaciones para tener conocimiento de todo el proceso del cultivo y producción de los hongos ostra, los cuidados que debe tener desde el principio, el mantenimiento, que hacer después de obtener el producto, cuáles son sus beneficios y recomendaciones.

El epesista compro las semillas y las bolsas plásticas para ser facilitadas a las madres de familia; investigó sobre los hongos ostra, qué es una guía y como se debe elaborar, para brindarles a las beneficiadas la herramienta que las ayudará a darle seguimiento al producto.

El día del cultivo de hongos ostra en la comunidad, el perito agrónomo de la COMUSAN, impartió una charla con las madres de familia beneficiadas, antes durante y después del cultivo de hongos ostra, para que las mujeres aprendieran a realizar correctamente el proceso de cultivo, así mismo las beneficiadas participaron activamente para beneficio de sus familias.

4.3.3 Resultados

Para el logro del objetivo general del plan de acción, se ejecutaron las actividades, para que pueda existir un conocimiento y una mejor alimentación de la niñez, del Cantón Las Lagunitas, las tareas propuestas lograron ser ejecutadas de manera eficiente y se obtuvieron resultados óptimos.

La razón de intervenir en una problemática, consta de ejecutar actividades inmediatas para dar una posible solución a un problema, es el caso de implementar una Guía para el cultivo y producción de hongos ostra, en las últimas semanas del mes de diciembre del año 2018 se obtendrá la cosecha del cultivo de hongos ostra para disminuir los niveles de desnutrición en la niñez del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Se logró el cultivo de hongos ostra con las madres de familia de la comunidad, se logró la participación de cada una de las beneficiadas, se obtuvo una buena participación de las autoridades del Cantón, se obtuvo buena fe por parte de las autoridades municipales, así mismo también se obtuvo una guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

4.3.4 Las posibles implicaciones

Gracias a la orientación del Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, que fue la institución avaladora, la oficina de la “COMUSAN”, y la colaboración de la comunidad que fue la institución avalada no hubo implicaciones en el transcurso de las acciones de ejecución de la intervención.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- **En lo académico**

Las actividades académicas se realizaron en relación a la producción de material pedagógico (guía para el cultivo y producción de hongos ostra). Se consultaron varias fuentes bibliográficas para lograr estructurar la Guía.

- **En lo social**

Los habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché en lo social tienen condiciones erróneas relativas e irresponsables al momento de consumir alimentos, esto produce problemas y enfermedades mortales para la salud del ser humano.

- **En lo económico**

El factor económico es esencial para toda clase de proyectos a realizar, la economía no influye en los deseos y la capacidad de conseguir algún objetivo.

- **En lo profesional**

La práctica es donde se aplican los conocimientos adquiridos, al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado se logró comprender, conocer y atribuir varias estrategias necesarias para una intervención específica, así mismo se pueden adaptar en el ámbito laboral las mismas o nuevas estrategias con el fin de alcanzar los objetivos o metas trazadas.

5. Capítulo V
Evaluación del proceso
Cuadro 19

5.1 Evaluación del diagnóstico

A continuación se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan del diagnóstico.

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias debilidades de la institución/ comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Cuadro 20

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

A continuación se detalla una lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en la teoría presentada?	X		

Cuadro 21

5.3 Evaluación del plan de acción

A continuación se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Cuadro 22

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

A continuación se presenta una lista de cotejo para evaluar la sistematización.

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Cuadro 23

5.5 Evaluación final del EPS con base al informe final

A continuación se presenta una lista de cotejo para evaluar el informe final.

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del Eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Eps?	X		
¿Se sugirieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de las citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

6. Capítulo VI
El voluntariado

6.1 Plan de acción del voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché-Sábado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Cuadro 24
Listado de Epesistas

No.	Integrantes	Carnet
1	Yakelen Dayana Granados Girón	201411728
2	María Pérez Martin	201411734
3	Dominga Hernández Morales	201411757
4	Miriam Margarita De León	201411759
5	Pedro Armando Lucas González	201411776
6	Diego Alexander Velásquez Caniz	201411777
7	Jhenner Eduardo Azañón Mota	201411779
8	Herman Leonel Rivera Quixán	201411827
9	Brian Estuardo Gutierrez García	201411828

1. Título del Proyecto

Plantación de plántulas en el Área Protegida “La Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché.

2. Problema

¿Cómo contribuir con el cuidado del medio ambiente a través de la reforestación?

3. Hipótesis Acción

Si se plantan árboles en el área protegida “La Vega del Zope” se pueden mejorar las condiciones de salud de las generaciones venideras y se contribuye con la reducción de problemas ambientales para la población chiniquense.

4. Ubicación

Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

5. Unidad Ejecutora

Epesistas de La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, y Municipalidad de Chinique de las Flores, Quiché.

6. Justificación

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS se realizará el voluntariado que consiste en plantar cinco mil cuatrocientos árboles, distribuidos de la siguiente manera seiscientos por cada estudiante, esto como apoyo al medio ambiente y contribuir en el rescate de áreas verdes del municipio de Chinique, y mantener los pequeños bosques aún existentes para que estos no desaparezcan en su totalidad.

La reforestación de áreas verdes permite que los bosques aún existentes dentro del departamento se mantengan, permitiendo así la sobrevivencia de varias especies tanto vegetal como animal, es por ello importante la plantación de estos árboles, ya que es necesario buscar los medios para ayudar a cuidar las áreas verdes aun en existencia.

7. Descripción la intervención

El proyecto consistirá en la reforestación de áreas de nuestro entorno, especialmente en lugares que lo requieran, el proyecto deberá tener una estructura y una viabilidad para la elaboración y coordinación de los materiales que se utilizara en el proceso y en la intervención del proyecto conjuntamente con autoridades y epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8. Objetivo

Lograr la plantación y la cantidad de plántulas para el beneficio de la comunidad y conservación de nuestras áreas verdes, principalmente en Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

8.1. Objetivos específicos

1. Apoyar a la comunidad y personal Técnico forestal para facilitar el proceso de gestión del proyecto de reforestación.
2. Colaborar con el medio ambiente plantando 600 plántulas por epesista, para el beneficio de nuestro planeta tierra.
3. Brindar material y plan de sostenibilidad al Técnico forestal para el buen mantenimiento y cuidado de las plántulas.

9. Metas

1. Implementar programas de reforestación en las comunidades y centros educativos a favor del medio ambiente.
2. Plantación de plántulas y mantenimiento según las necesidades que surge en el área protegida Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.
3. Mantenimiento de y cuidado de las plántulas, plantadas en el Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, con beneficio a 281 habitantes

9. Beneficiarios

Directos:

- Habitantes del Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, Quiché.

Indirectos:

- Visitantes, autoridades locales y encargados de CONAP.

10. Actividades

1. Seleccionar el lugar a reforestar.
2. Diagnóstico del terreno para detectar la necesidad de la reforestar.
3. Elaboración del presupuesto de la intervención
4. Solicitud dirigida a autoridades para gestionar plantas y lugar de plantación.
5. Solicitud aprobada por el Señor Damián Soc Pérez, Alcalde de Chinique, Quiché.
6. Reunión con autoridades de la comunidad y proposición del proyecto.
7. Reunión comunitaria para la aprobación del proyecto.
8. Observación y análisis de la parte específica del terreno a reforestar.
9. Reunión con los Epesistas y Técnico Forestal para asignar fechas de reforestación.
10. Selección de la especie de pilones a sembrar.
11. Capacitación sobre la importancia de la reforestación y la plantación correcta de plántulas.
12. Reestructuración del presupuesto de la intervención
13. Mandar a hacer la manta vinílica de la comisión de medio ambiente.

14. Mandar a hacer las etiquetas para las plántulas.
15. Traslado de las plántulas al lugar a reforestar.
16. Limpieza de terreno a reforestar.
17. Plantación de las Plántulas.
18. Evaluación del voluntariado

Cuadro 25

11. Cronograma del proyecto de reforestación

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	
1	Seleccionar el lugar a reforestar.								Epesistas
2	Diagnóstico del terreno para detectar la necesidad de la reforestar.								Epesistas
3	Elaboración del presupuesto de la intervención								Epesistas
4	Solicitud dirigida a autoridades para gestionar plantas y lugar de plantación.								Epesistas
5	Solicitud aprobada por el Señor Damián Soc Pérez, Alcalde de Chinique, Quiché.								Epesistas
6	Reunión con autoridades de la comunidad y proposición del proyecto.								Autoridades Epesistas
7	Reunión comunitaria para la aprobación del proyecto.								Autoridades Epesistas
8	Observación y análisis de la parte específica del terreno a reforestar.								Autoridades Epesistas

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	
9	Reunión con los Epesistas y Técnico Forestal para asignar fechas de reforestación.								Epesistas Técnico Forestal
10	Selección de la especie de pilones a sembrar.								Epesistas Técnico Forestal
11	Capacitación sobre la importancia de la reforestación y la plantación correcta de plántulas.								Epesistas Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
12	Reestructuración del presupuesto de la intervención								Epesistas
13	Mandar a hacer la manta vinílica de la comisión de medio ambiente.								Epesistas
14	Mandar a hacer las etiquetas para las plántulas.								Epesistas
15	Traslado de las plántulas al lugar a reforestar.								Autoridades Epesistas
16	Limpieza de terreno a reforestar								Autoridades Epesistas
17	Plantación de las Plántulas.								Autoridades Epesistas
18	Evaluación del voluntariado								Técnico Forestal Autoridades Epesistas

13. Técnicas Metodológicas

1. Observación

Se aplicó la observación directa para obtener información confiable que permite conocer de forma directa el terreno para luego descubrir y analizar situaciones sobre la necesidad de reforestar.

La técnica de observación que se realizó en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché, en el procedimiento sistematizado, se utilizó medios visualizados y una lista de chequeo.

2. Análisis documental

Se utilizó el análisis documental durante todo el proceso de logística, ejecución y finalización del proceso de reforestación, ya que en base a documentos pudimos constatar las especificaciones y limitaciones que debíamos tomar en cuenta para la correcta elaboración del proyecto de reforestación, algunos documentos que se utilizaron fueron guías, reglamentos y normativos

3. Aprendizaje colaborativo

Se aplicó el aprendizaje colaborativo debido a la participación de los Epesistas como grupo, de esta manera salió a flote el apoyo mutuo para cumplir objetivos trazados como equipo, los Epesistas mostraron responsabilidad a la hora de realizar la tarea asignada así mismo los compañeros de trabajo aceptaron las labores asignadas, los Epesistas tomaron en serio su trabajo y no perdieron comunicación en ningún momento , al contrario se mantuvo una constante comunicación, al final del proyecto se vio la colaboración y el trabajo en equipo como grupo.

14. Recursos

- Personal directivo y operativo de unidad de reforestación de la Municipalidad de Chinique, Quiché.
- Estudiantes Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché-Sábado.
- Transporte para el personal involucrado y las plántulas.
- Materiales para la plantación de las plántulas (piochas, saca tierras, barretas, machetes).
- Manta vinílica de la comisión de reforestación y etiquetas para las plántulas.

Cuadro 26

15. Presupuesto del proyecto de reforestación

Proyecto de Reforestación en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Responsables	Precio Unitario	Precio Total
5,400	Plántulas (Donado por el alcalde de Chinique el Quiché)	Técnico forestal y epesistas	Q 00.00	Q 00.00
5,400	Etiquetas para las plántulas	epesistas	C. 0.25	Q 1350.00
5,400	Cintas para las plántulas	epesistas	C.0.10	Q. 540.00
1	Transporte	epesistas	Q. 350	Q.350.00
500	hojas de papel bond	epesistas	C. 0.07	Q. 35.00
Total				Q. 2275

16. Responsables

1. Epesistas de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Técnico en forestal
3. Guarda Recursos CONAP
4. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

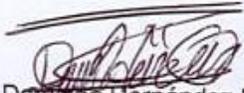
Cuadro 27

17. Evaluación

Para verificar los logros de proyecto, se diseñó una lista de chequeo que permite evaluar los diferentes aspectos dentro del plan de acción.

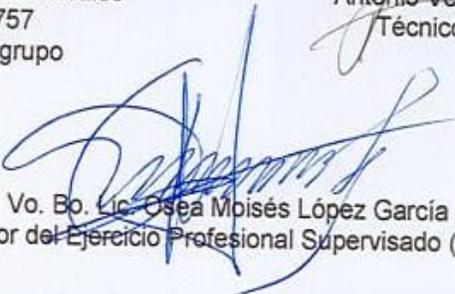
Lista de chequeo

Objetivo: Identificar las actividades y metas realizadas en el plan de acción.				
No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Hipótesis completamente planteada.			
2	La justificación del proyecto completamente de acuerdo al tema y al proyecto ejecutado en en el Área protegida "la Vega del Zope", Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.	✓		
3	El diseño de los objetivos específicos es en base al objetivo general.	✓		
4	Se cumplió las metas establecidas en el proyecto.	✓		
5	Se realizó todas las actividades establecidas en el plan de acción.	✓		
6	Se entregaron los planes del proyecto y plan de sostenibilidad al Técnico forestal y Asesor.	✓		
7	Se estableció beneficiarios directos e indirectos en el proyecto.	✓		
8	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	✓		
9	Las actividades del proyecto se realizó en el tiempo estipulo según cronograma.	✓		
10	La ejecución y entrega del proyecto fue un éxito a los beneficiarios.	✓		


 PEM. Dominga Hernández Morales
 Carné: 201411757
 Coordinadora de grupo


 Antonio Ventura Chivalán Soc
 Técnico forestal




 Vo. Bo. Lic. Oseja Mosisés López García
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

6.2 Sistematización

El proyecto voluntariado consiste en reforestar áreas para contribuir y conservar nuestros recursos naturales a través de diversas actividades que contribuyen al fortalecimiento de bienestar y desarrollo, como Epesistas de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, aplicamos competencias, actitudes y valores que exigen el aprovechamiento y apropiación de los grandes cambios que se da entre las diferentes áreas, la actividad de reforestación dentro de un contexto es la evolución de las necesidades en poder contar con espacios existentes y reales de reforestación, es decir, que el proyecto voluntariado genera cambios de una manera dimensional e interactiva no solo para los Epesistas sino a todos aquellos que se involucran en aportar algo al medio ambiente.

El proyecto de reforestación se encuentra ubicado en Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché. La actividad de reforestación consta en que cada Epesista de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, plantara 600 unidades de plántulas, con el fin primordial de contribuir al ecosistema, ya que actualmente vemos la problemática en que se encuentra nuestro planeta, la excesiva tala de árboles, es por ello que debemos generar actividades de reforestación que beneficien a las comunidades y futuras generaciones.

Los árboles plantados generan mayor cantidad de beneficios a la población ya que cada árbol, absorbe el dióxido de carbono y expulsa oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La plantación de árboles ayuda a la conservación del agua, es decir los árboles son soporte a la producción de agua, así mismo debemos reforestar porque algunos animales se están quedado sin hábitat. Es por ello que el proyecto voluntariado de reforestación debe lograr concientizar a la población en general sobre la protección y cuidado de las plantas como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento hacia al medio ambiente.

6.3 Evidencias y comprobantes

• Evidencias Fotográficas

Fotografías tomadas desde el vivero del municipio de Chinique de las Flores, El Quiché; Epesistas y Técnico en Reforestación. Como se puede observar en las dos fotografías dando la seguridad que todo el grupo de Epesistas colaboró para recibir los árboles solicitados hacia las autoridades participantes.



Fuente: Juan Hernandez

En esta fotografía podemos observar al grupo de Epesistas, al momento de llegar al lugar llamado “La vega del Zope” en donde se desarrollará el voluntariado de reforestación, juntamente con la manta vinílica correspondiente como las plántulas a sembrar en ese sector.



Fuente: Felipe Urizar

En esta fotografía podemos observar el momento en que uno de los Epesistas coloca las etiquetas correspondientes a los arbolitos ya plantados



Fuente: Juan Ajeatas

Epesistas después de la actividad del voluntariado de reforestación, en el lugar de “la vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique de las Flores, Quiché.



Fuente: Roberto Urizar



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Chinique, Quiché junio del 2018

Sr. Alcalde Municipal
Damián Soc Pérez
Chinique, Quiché

Por este medio reciba un cordial saludo de los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores profesionales y personales.

Deseamos manifestarle lo siguiente: como epesistas tenemos que realizar actividades de Voluntariado del **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, el proyecto consiste en la plantación de árboles en áreas donde se requiera una reforestación y para llevar a cabo este proyecto necesitamos un espacio adecuado donde reforestar.

Por lo anterior solicitamos su colaboración para que nos autorice un espacio donde reforestar, así mismo una donación de 5,400 plántulas para dicho proyecto. Como conocedores de su alto espíritu de colaboración, esperamos una respuesta positiva a nuestra petición.

Sin nada más que expresar, nos suscribimos de usted atentamente.

Dominga Hernández Morales
Carné: 201411757
Coordinadora de Grupo

Jhenner Eduardo Azañón Mota
Carné: 201411779
Secretario

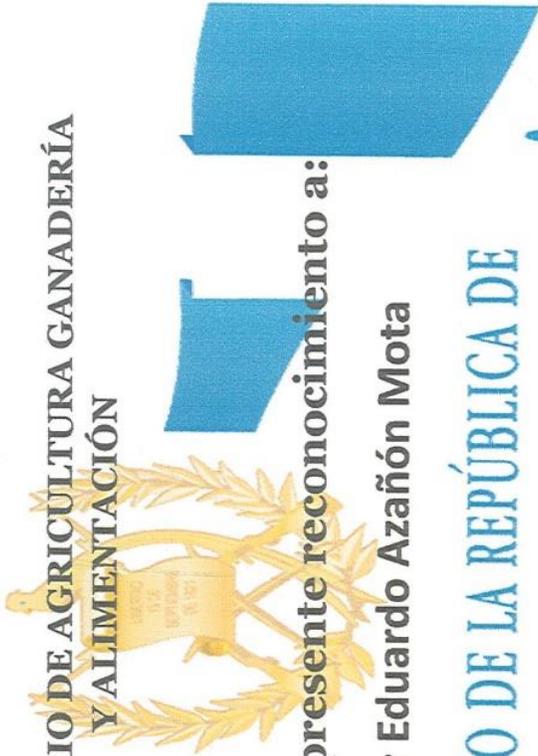
Diego Alexander Velásquez Caníz
Carné: 201411777
Tesorero





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA
Y ALIMENTACIÓN



Otorga el presente reconocimiento a:

Jhenner Eduardo Azañón Mota

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

Por haber participado en la capacitación de reforestación y plantación de árboles, con una duración de ocho horas.

Dado en Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché a los 23 días del mes de junio de 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Ingrid Xiomara Natareno Rodríguez

EDAR MAGA/CHINIQUE





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Azañón Mota Jhenner Eduardo**, con número de carnet **201411779**, participó en la reforestación en Área Protegida de "La Vega del Zope" Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché. el 02 y 03 julio del 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



• **Plan de sostenibilidad del voluntariado**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de reforestación: Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché.

Unidad ejecutora: Técnico Forestal y Guarda Recursos CONAP

1. Justificación

Como resultado de la plantación de árboles, se pudo detectar la importancia de dar seguimiento al crecimiento de los árboles, para lograr con ello un desarrollo adecuado de los arbolitos plantados. Ya que no ha existido la preocupación de muchas autoridades en darle sostenibilidad a muchos proyectos, por esta razón los encargados se han comprometido y darán sostenibilidad al proyecto ejecutado durante los próximos tres años dando con ello un ambiente adecuado al municipio de Chinique de la Flores.

2. Objetivo general

Mejorar las condiciones ambientales, utilizando técnicas, para tener un control del crecimiento de los árboles plantados, obteniendo con ello árboles libres de plagas y bien desarrollados en el área “La vega del zope” Chinique.

3. Objetivos específicos

1. Mejorar el control por parte de las autoridades en el área donde fueron plantados los arbolitos.
2. Preparar material divulgativo para que la población del Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché, tomar conciencia de cuidar los bosques y los árboles plantados.

4. Metas

1. Detener el nivel de deforestación en el Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché. Con el apoyo de autoridades del CONAP y autoridades municipales.
2. Mantas vinílicas para informar a la población de la aldea Caserío Tapesquillo III “La vega del zope” Chinique, Quiché, sobre la importancia de cuidar los árboles.
3. Beneficiados directos Caserío Tapesquillo I y III Chinique, El Quiché, y pobladores cercanos.
4. Lograr que los arbolitos logren crecer normalmente en época de invierno y verano.

5. Beneficiarios:

1. Directos

Pobladores Caserío Tapesquillo III Chinique, Quiché

2. Indirectos

Visitantes, autoridades locales y encargados de CONAP.

6. Actividades

1. Guardias, durante el día por el guarda recursos de CONAP y autoridades municipales en coordinación con técnicos de CONAP. Durante los tres años de sostenibilidad, para evitar el robo de los arbolitos.
2. Mandar hacer mantas vinílicas
3. Colocación de mantas en el área protegida.
4. Limpieza de los árboles semestralmente durante los tres años acordados por el técnico y el Guarda Recursos de CONAP.
5. Abonar los árboles cuando el técnico de CONAP. Lo decida
6. Formar cuadrilla de trabajo para mejorar la vigilancia en el lugar reforestado durante los tres años.

7. Recursos

1. Humanos

Autoridades y pobladores de lugar.

2. Material y equipo de campo

(machetes, azadones, barretas).

3. Material y equipo de oficina

(computadora, impresora, tinta, hojas de papel bond, folder).

8. Responsables:

Técnico forestal y guarda recursos de CONAP, Pobladores del Caserío Tapesquillo III
“La vega del zope” Chinique, Quiché.

Cuadro 28

9. Presupuesto del plan de sostenibilidad del voluntariado

Cantidad	Material	Costo	Total
1	Resma de hojas	Q. 39.00	Q. 39.00
50	Impresiones	Q.1.00	Q 50.00
2	Mantas	Q. 70.00	Q. 140.00
5	Abono orgánico e inorgánico	Q. 100.00	Q. 500.00
	TOTAL		Q. 729.00

Cuadro 29

10. Cronograma del plan de sostenibilidad

No.	Actividad	Fechas					
		2018- 2021	09-07- 18	19-07-18	2018- 2021	2018- 2021	08- 06-18
1	Guardias, durante el día por el guarda recursos de CONAP y autoridades municipales en coordinación con técnicos de CONAP. Durante los tres años de sostenibilidad, para evitar el robo de los árbolitos.						
2	Mandar hacer mantas vinílicas						
3	Colocación de mantas en el área protegida.						
4	Limpieza de los árboles semestralmente durante los tres años acordados por el técnico y el Guarda Recursos de CONAP.						
5	Abonar los árboles cuando el técnico de CONAP. Lo decida						
6	Formar cuadrilla de trabajo para mejorar la vigilancia en el lugar reforestado durante los tres años.						



Evaluación

El proceso de sostenibilidad será evaluado constantemente por los encargados de CONAP. Dando una respuesta a la población de la comunidad, sirviendo de la mejor manera para que en conjunto obtengan un área bien reforestada para beneficio de todo el pueblo de Chinique Quiché.



Antonio Ventura Chivalán Soc
Técnico forestal



Angel Tzoc Pérez
Guarda Recursos CONAP

Conclusiones

1. De esta forma queda en evidencia la mejora en la seguridad alimenticia y el nivel económico de muchos hogares donde los niños viven con desnutrición.
2. A pesar de todo se socializo el contenido de la guía para el cultivo y producción de hongos ostra.
3. Asimismo se elaboró una “Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché”, para reducir los casos de desnutrición en la niñez.
4. Posteriormente se capacitaron a las madres de familia participantes en cuanto al cuidado y mantenimiento del cultivo de hongos ostra, para poder aprovechar al máximo la producción.
5. Finalmente se llevó a cabo el cultivo de hongos ostra con las mujeres participantes, utilizando la guía durante el proceso para facilitar el trabajo y así tener los cuidados necesarios para obtener una producción exitosa.

Recomendaciones

1. Es importante que las autoridades y el grupo de 21 mujeres del Cantón Las Lagunitas, le den seguimiento y sostenibilidad a la intervención, fomentando el cultivo y producción de hongos ostra para el beneficio de la comunidad.
2. Impulsar el cultivo y producción de hongos ostra, en los hogares del Cantón Las Lagunitas, para que las familias tengan una fuente de alimentación adecuada, y así mismo una fuente de ingresos.
3. Es necesario que el grupo de mujeres beneficiadas del Cantón Las Lagunitas, le dé seguimiento al proceso del cultivo y producción de hongos ostra, utilizando la guía como herramienta, para facilitar y beneficiar a la niñez con problemas de desnutrición, a su vez, mejorando la economía familiar.
4. Es beneficioso utilizar la guía para cultivar y producir hongos ostra, aplicar la higiene en el proceso de cultivo y cosecha, sobre todo a la hora de realizar la siembra para evitar desperdiciar los recursos económicos, materiales y tiempo.
5. Es obligatoria la colaboración de las autoridades de la comunidad y las señoras beneficiadas, fortalecer el trabajo individual incentivando el esfuerzo de la superación.

Bibliografías

1. A. France, **Hongos Ostra**, Chile, moris, 2000, 70pp.
2. Alonso Jiménez, Verónica, **Guía metodológica**, México, 2011, 23pp.
3. Asamblea Nacional Constituyente, **Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 257**, Guatemala, 1992, 90pp.
4. Bembibre, Victoria, **Definición ABC: Cultivo**, Chile, vile, 2009, 10pp.
5. Burke, Edmund, **Los Fundamentos de la Economía**, 2006, 150pp.
6. Cabrera y Giles, **Guía total de Cuba**, Madrid, 2015, 300pp.
7. Cantón Las Lagunitas, **Consejo Comunitario de Desarrollo**, Quiché, 2018.
8. Consejo Municipal de Desarrollo, **Plan de Desarrollo Municipal**, Santa Cruz del Quiché, 2011-2020, 150pp.
9. Definición MX, **Modo de Producción**, México, consecutiva, 2016, 15pp.
10. Dirección Municipal de Planificación, **Plan de Desarrollo Municipal**, Santa Cruz del Quiché, 2012, 100pp.
11. ECONSULT, **Indicadores Ambientales**, Guatemala, 2008, 50pp.
12. El Congreso de la República de Guatemala, **Decreto 32-2015, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Guatemala, 2015, 6pp.
13. El Congreso de la República de Guatemala, **Decreto 36-98, Ley de sanidad vegetal y animal**, Guatemala, 1998, 7pp.
14. Herrera, María, **Que es una guía y cuál es su uso**, Perú, 201, 50pp.
15. Instituto de Investigaciones humanísticas, Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, **Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado**, Segunda Edición, Guatemala, 2018, 87 pp.
16. Méndez Pérez, José Bidel, **Investigación un camino por recorrer**, Quinceava edición, Guatemala, Imprenta ediciones superación, 2018, 119pp.
17. Méndez Pérez, José Bidel, **Proyectos elementos propedéuticos**, Quinceava edición, Guatemala, Imprenta ediciones superación, 2018, 143pp.
18. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. **Sistemas de Información Geográfica**, Guatemala, 2004, 75pp.

19. Ministerio de Educación, **Sistema de Indicadores Educativos**, Guatemala, 2018, 44pp.
20. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, **Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal**, Guatemala, 2016, 60pp.
21. Ortiz Montcada, María, **Alimentación y Nutrición**, Colombia, retina, 2007, 40pp.
22. Presidente de la Republica, **Acuerdo Gubernativo 90-2003, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Guatemala, 2003, 7pp.
23. Presidente de la Republica, **Acuerdo Gubernativo 969-99, Reglamento para la inocuidad de los alimentos**, Guatemala, 1999, 6pp.
24. R. Hernández, **Manual Práctico de Cultivo de Setas**, 2006, 75pp.
25. Rosa Reis, Ana, **Apelaciones de MSF para el aumento de fondos para la desnutrición infantil**, Brasil, cristo, 2009, 15pp.
26. Saq, Audelino, **Cosmovisión Maya**, Guatemala, 2012, 60pp.
27. Secretaria de planificación y Programación de la Presidencia. **Cálculo Matemático para la Distribución de la Asignación Constitucional a las Municipalidades**. Guatemala, 2002, 200pp.
28. Secretaria de Planificación y Programación. **Plan General Anual**. Santa Cruz del Quiché, 2018, 125pp.
29. Sevilla, Facua, **Gestión Eficaz de la Economía Doméstica**, 2011, 25pp.
30. Usaid. **Compendio Legislación Ambiental**, Guatemala, 2010, 50pp.
31. Vasquez Gaitan, Rigoberto, **Evaluación invitro de hongo comestible Pleurotus eringil, fructíferos**, Revista mexicana, México, 2005, 35pp.
32. Voj Pajarito, José Eduardo, **Diseño de un sistema de producción artesanal de producción de hongos ostra (Pleurotus Ostreatus)**, Guatemala, 2017, 185.
33. W. White, **Escritura Técnica**, Chicago, Reading, 2015, 60pp.

Apéndice 1

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede: Quiché-Sábado

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Asesor: Lic. Oseas Moisés López García

Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Carné: 201411779

Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché

Oficina asignada: Juzgado de Asuntos Municipales

1. Ubicación física de la institución

1ra. Ave. 4-33 Zona 1 Santa Cruz del Quiché

2. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado:

2.1 General:

Explotar los conocimientos aprendidos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para planificar y desenvolver las diferentes etapas que conlleva el Ejercicio profesional Supervisado en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2.2 Objetivos específicos:

1. Respetar los lineamientos que contiene el reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado para la correcta redacción del informe.
2. Instruir a la institución a un avance local y municipal donde se pueda animar el beneficio del desarrollo.
3. Identificar las carencias que causan el poco desempeño de las diferentes oficinas de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y así mismo brindar un procedimiento que ayude a erradicar el problema principal.

3. Metas para el Ejercicio Profesional Supervisado:

1. Redacción de los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
2. Preparar 3 Posibles soluciones para eliminar el problema detectado.
3. Elaborar un Producto Pedagógico.
4. Reforestar con 600 plántulas un área de un terreno en una comunidad necesitada del departamento de Quiché.

4. Justificación del EPS:

Por medio del ejercicio Profesional Supervisado el estudiante realiza un estudio eficiente, eficaz, con fundamentos, que identifique y priorice carencias que provocan los problemas que acechan a la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché, así mismo el uso de técnicas que faciliten soluciones viables que contribuyan al desarrollo de dicha institución.

5. Actividades a realizar en el Ejercicio Profesional Supervisado

1. Nombramiento de Asesor.
2. Primera Reunión con el asesor.
3. Solicitud dirigida al alcalde del Municipio de Chinique, Quiché para la aprobación de espacio y plántulas para la reforestación.
4. Aceptación de las peticiones de plántulas y espacio de reforestación por parte del alcalde del Municipio de Chinique, Quiché.
5. Elaboración del plan de reforestación.
6. Elaboración del plan de sostenibilidad.
7. Ejecución del plan de reforestación
8. Sistematización de las acciones realizadas
9. Aprobación de solicitud por el asesor del EPS.
10. Autorización de solicitud por el Director del Departamento de Extensión.
11. Entrega de solicitud a la oficina de recursos humanos de la municipalidad.
12. Aceptación de la solicitud por parte de la oficina de recursos humanos.
13. Asignación de la oficina donde se realizara el EPS.

14. Asistencia a la oficina del Juzgado de Asuntos Municipales donde se realizará el EPS.
15. Diagnóstico del contexto
16. Diagnóstico institucional
17. Realizar lista de deficiencias o carencias
18. Problematizar las deficiencias o carencias.
19. Priorización del problema.
20. Enunciar la hipótesis acción.
21. Descripción del problema
22. Designar nombre del proyecto
23. Análisis de viabilidad y factibilidad
24. Investigación de elementos teóricos
25. Recolectar los fundamentos legales
26. Elaboración del plan de acción
27. Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención
28. Ejecución de la intervención
29. Descripción de las actividades realizadas
30. Sistematización de las experiencias
31. Realización de evaluación final
32. Presentación de instrumentos utilizados y resultados
33. Elaboración y redacción del informe
34. Presentación y revisión
35. Realización de correcciones
36. Presentación final.

6. Tiempo para realizar el EPS:

Del 23 de julio al 23 de septiembre del 2,018

Cuadro 30
7. Cronograma de plan general del EPS

No	Actividades	Año 2018									
		Junio	Julio				agosto				Septiembre
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
1	Nombramiento de Asesor										
2	Primera Reunión con el asesor										
3	Solicitud dirigida al alcalde del Municipio de Chinique, Quiché para la aprobación de espacio y plántulas para la reforestación.										
4	Aceptación de las peticiones de plántulas y espacio de reforestación por parte del alcalde del Municipio de Chinique, Quiché										
5	Elaboración del plan de reforestación										
6	Elaboración del plan de sostenibilidad										
7	Ejecución del plan de reforestación										
8	Sistematización de las acciones realizadas										
9	Aprobación de solicitud por el asesor del EPS.										
10	Autorización de solicitud por el Director del Departamento de Extensión.										
11	Entrega de solicitud a la oficina de recursos humanos de la municipalidad.										
12	Aceptación de la solicitud por parte de la oficina de recursos humanos.										
13	Asignación de la oficina donde se realizara el EPS.										
14	Asistencia a la oficina del Juzgado de Asuntos Municipales donde se realizará el EPS.										



No	Actividades	Año 2018									
		Junio	Julio				Agosto				Septiembre
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
15	Diagnóstico del contexto										
16	Diagnóstico institucional										
17	Realizar lista de deficiencias o carencias										
18	Problematizar las deficiencias o carencias.										
19	Priorización del problema										
20	Enunciar la hipótesis acción.										
21	Descripción del problema										
22	Designar nombre del proyecto										
23	Análisis de viabilidad y factibilidad										
24	Investigación de elementos teóricos										
25	Recolectar los fundamentos legales										
26	Elaboración del plan de acción										
27	Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención										
28	Ejecución de la intervención										
29	Descripción de las actividades realizadas										
30	Sistematización de las experiencias										
31	Realización de evaluación final										
32	Presentación de instrumentos utilizados y resultados										
33	Elaboración y redacción del informe										
34	Presentación y revisión										
35	Realización de correcciones										
36	Presentación final										

8. Técnicas e instrumentos que se aplicarán en el EPS:

1. Entrevista:

Se utilizó para la recolección de información según las funciones y servicios que ofrece la institución. Así mismo se empleó para saber el punto de vista de la población sobre las diferentes situaciones que se presentan en el municipio.

2. Encuesta:

Se aplicó la encuesta para recabar información tanto de la institución avaladora como de la comunidad avalada, para tener un amplio contexto de ambas.

3. Diálogo:

Se aplicó el dialogo para recopilar datos e información importante que serán necesarios en las diferentes etapas del proyecto, a su vez serán utilizados para la elaboración del informe de Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

4. Análisis Documental:

Esta técnica permite recabar información necesaria, además nos admite los estudios de casos o documentos necesarios para realizar un buen diagnóstico institucional. Durante el análisis documental también se obtiene información necesaria para poder realizar un informe en relación a la situación de la institución.

9. Recursos para el Ejercicio Profesional Supervisado:

1. Humanos:

1. Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché y su Corporación Municipal.
2. Jefe Inmediato de la oficina del Juzgado Municipal.
3. Personal administrativo, financiero y operativo de la municipalidad.
4. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
5. Epesista.

2. Materiales:

1. Agenda.
2. Cámara Fotográfica.
3. Lapiceros.
4. Lápices.
5. Hojas de Papel Bond.



10. Responsable de las actividades del –EPS–:

Epesista Jhenner Eduardo Azañón Mota.

11. Evaluación del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado:

Al finalizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se realizará una evaluación para verificar los logros alcanzados evaluando cada etapa por medio de una lista de cotejo, con el propósito de comprobar el alcance de la intervención Pedagógica y el logro de los objetivos y metas trazadas.

PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista

Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Plan del Diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Pedagogía.

Sección Quiché-Sábado.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Carné: 201411779.

1. Título:

Plan del Diagnóstico de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché

2. Ubicación física de la institución:

1ª Avenida, Zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché

3. Objetivos:

1. General:

Diagnosticar las fortalezas y debilidades de la institución, que componen su funcionamiento y atención al público.

2. Específicos:

1. Contribuir con las diferentes actividades a través de acciones de mejora para la construcción de un ambiente laboral agradable.
2. Describir cada paso durante el proceso de diagnóstico.
3. Apoyar con actividades dentro y fuera de la institución

4. Justificación:

El diagnóstico institucional se lleva a cabo con el fin de identificar los problemas y necesidades que hay dentro de la institución dentro de la institución avalada para el proceso del EPS, por tal motivo es importante detectar las carencias y poder darles posibles soluciones.

5. Actividades:

1. Entrega de solicitud firmada y sellada por el Director del departamento de extensión.
2. Entrega de solicitud a la oficina de recursos humanos de la institución.
3. Aceptación de la solicitud por parte de la oficina de recursos humanos.
4. Asignación de la oficina donde se realizara el EPS.
5. Asistencia a la institución donde se realiza el EPS.
6. Diagnóstico del contexto.
7. Diagnóstico institucional.
8. Realizar lista de deficiencias o carencias.
9. Problematizar las deficiencias o carencias.
10. Priorización del problema.
11. Enunciar la hipótesis acción.
12. Descripción del problema.
13. Designar nombre del proyecto.
14. Análisis de viabilidad y factibilidad

6. Tiempo:

Del 23 de julio al 31 de agosto de 2,018.

Cuadro 31

7. Cronograma del plan de diagnostico

No.	Actividades	Año 2018								
		Julio				Agosto				
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
1	Entrega de solicitud firmada y sellada por el Director del departamento de extensión.									
2	Entrega de solicitud a la oficina de recursos humanos de la institución.									
3	Aceptación de la solicitud por parte de la oficina de recursos humanos.									
4	Asignación de la oficina donde se realizara el EPS.									
5	Asistencia a la institución donde se realiza el EPS.									
6	Diagnóstico del contexto									
7	Diagnóstico institucional									
8	Realizar lista de deficiencias o carencias									
9	Problematizar las deficiencias o carencias.									
10	Priorización del problema									
11	Enunciar la hipótesis acción.									
12	Descripción del problema									
13	Designar nombre del proyecto									
14	Análisis de viabilidad y factibilidad									

8. Técnicas e instrumentos:

Observaciones directas.
Encuestas.
Análisis documental.

9. Recursos:

1. Humanos:

Autoridades municipales
Asesor del EPS
Epesista.

2. Materiales:

Edificio Municipal
Agenda.
Hojas de apuntes.
Lapiceros.
Computadora.

10. Responsable:

Epesista Jhenner Eduardo Azañón Mota.

11. Evaluación:

Se utilizara una lista de chequeo para medir cada una de las actividades realizadas para verificar que el diagnóstico se lleve a cabo según el tiempo estipulado, así mismo se identificará si las técnicas a utilizar proporcionan datos necesarios y relevantes de la institución.



PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista



Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Plan de sostenibilidad de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Pedagogía.

Sección Quiché-Sábado.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Carné: 201411779.

1. Nombre de la intervención

“Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché”.

2. Justificación

Se realiza el plan de sostenibilidad debido a que es necesario que todo proyecto ejecutado lleve como fin primordial el de contribuir y mejorar las condiciones de las personas afectadas y por ende es necesario crear estrategias para que la intervención tenga continuidad en los siguientes años, por parte de los beneficiarios y así verificar su impacto en la producción de hongos ostra, que la intervención no sea una actividad programada a corto ni mediano plazo sino darle seguimiento indefinido para mejorar la condiciones de los beneficiados.

3. Objetivos

3.1. General

Dar continuidad de manera planificada a la intervención, sobre el cultivo y producción de hongos ostra, para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché, para garantizar la estabilidad de la intervención.

3.2. Específicos

1. Establecer con el COCODE y las beneficiadas el compromiso sobre un monitoreo cada tres meses, a los hogares de las beneficiadas para garantizar la sostenibilidad del cultivo y producción de hongos ostra.
2. Asegurar la utilización de la guía para el cuidado, producción y mantenimiento necesario y adecuado de los hongos ostra.
3. Organizar a las madres de familia beneficiadas para comercializar los hongos ostra y obtener beneficios económicos familiares.

4. Metas

1. Organizar al COCODE y las madres beneficiadas para que se turnen y puedan visitar los hogares de las madres beneficiadas con la intervención, para el adecuado mantenimiento del cultivo y producción de los hongos ostra.
2. Realizar trimestralmente el monitoreo por parte de los beneficiarios de la comunidad para supervisar que las bolsas de cultivo de hongos ostra se encuentren en buenas condiciones.
3. Comercializar una vez a la semana en la comunidad el producto obtenido del cultivo de hongos ostra.

5. Responsables

1. COCODE.
2. Madres de familia beneficiadas con la intervención.

6. Actividades

Cuadro 32

6.1. Cuadro de actividades por trimestre, 2,018-2,019.

No.	Actividad	Recursos	Responsables	2,018	2,019	
				Diciembre	Enero	Febrero
1	Demostración correcta de como cortar el hongo ostra.	Cuchillo. Guía elaborada y entregada.	Epesista Madres beneficiadas.			
2	Observación del producto	Guía elaborada y entregada. Libreta. Lapiceros.	COCODE Madres beneficiadas			
3	Verificar la presencia de plagas en los hongos ostra.	Libreta. Lapiceros. Guía elaborada y entregada.	COCODE Madres beneficiadas			
4	Verificar que cada familia le dé el mantenimiento necesario.	Listado de beneficiadas Lapicero Hojas de papel bond.	COCODE Madres beneficiadas			

Cuadro 33

6.2. Cuadro de actividades por trimestre, 2,019.

No.	Actividad	Recursos	Responsables	2,019		
				Marzo	Abril	Mayo
1	Realizar visitas periódicas	Libreta. Lapiceros.	COCODE Madres beneficiadas.			
2	Utilizar nuevamente la guía para realizar otros cultivos.	Guía elaborada y entregada. Hongos Ostra. Xilotos. Bolsas plásticas.	COCODE Madres beneficiadas			
3	Realizar visitas periódicas	Libreta. Lapiceros. Listado de beneficiadas	COCODE Madres beneficiadas			
4	Verificar presencia de plagas	Lapicero Hojas de papel bond.	COCODE Madres beneficiadas			

Cuadro 34

6.3. Cuadro de actividades por trimestre, 2,019.

No.	Actividad	Recursos	Responsables	2,019		
				Junio	Julio	Agosto
1	Citar a las mujeres para las inquietudes y experiencias positivas de la intervención	Listado de beneficiadas. Libreta. Lapiceros. Guía elaborada y entregada.	COCODE Madres beneficiadas.			
2	Realizar un monitoreo de la producción de hongos ostra.	Listado de beneficiadas. Libreta. Lapiceros.	COCODE Madres beneficiadas			
3	Verificar la presencia de plagas en los hongos ostra.	Listado de beneficiadas. Libreta. Lapiceros. Listado de beneficiadas	COCODE Madres beneficiadas			
4	Realizar visitas periódicas	Listado de beneficiadas. Lapicero Hojas de papel bond.	COCODE Madres beneficiadas			



Cuadro 35

6.4 Cuadro de actividades por trimestre, 2019.

No.	Actividad	Recursos	Responsables	2019		
				Septiembre	octubre	noviembre
1	Realizar visitas periódicas	Listado de beneficiadas. Libreta. Lapiceros.	COCODE Madres beneficiadas.			
2	Verificar la presencia de plagas en los hongos ostra.	Listado de beneficiadas. Libreta. Lapiceros.	COCODE Madres beneficiadas			

PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista

Valerio Laynez



COCODE comunidad avalada

Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

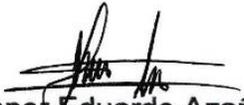
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede: Quiché-Sábado
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educ.
Ejercicio Profesional Supervisado
Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota
Carné: 201411779

Cuadro 36

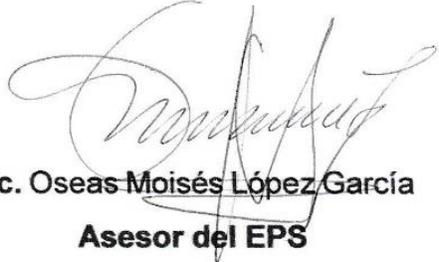
Instrumento de evaluación del plan general del EPS.

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios, los cuales deberá marcar con una X, SI ó NO, según los resultados obtenidos del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	En el plan general están evidenciadas todas las actividades que se realizarán.	X		
2	La planificación es acorde al EPS.	X		
3	El diseño de los contenidos del plan general es eficiente.	X		
4	Se cumplieron las metas establecidas en el plan general.	X		
5	Se realizaron todas las actividades establecidas en el plan general del EPS.	X		
6	Se contemplan todas las actividades a realizar durante el EPS.	X		
7	Se establecieron metas en el plan general del EPS.	X		
8	Se evidencia la importancia de las actividades del EPS.	X		
9	La ejecución de las actividades se realizó en el tiempo estipulado según el cronograma.	X		
10	Se ejecutaron satisfactoriamente las actividades.	X		


PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista


Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Quiché-Sábado

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota

Carné: 201411779

Cuadro 37

Instrumento de evaluación del plan de diagnóstico

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios lo cual deberá marcar con una X, SI ó NO, según los resultados obtenidos en el Diagnóstico.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	La planificación cuenta con orden cronológico.	X		
2	La justificación es adecuada al tipo de plan.	X		
3	El diseño de los objetivos específicos es en base al objetivo general.	X		
4	Se realizaron todas las actividades establecidas en el plan de diagnóstico.	X		
5	Se entregó el plan de diagnóstico al asesor.	X		
6	El plan de diagnóstico cuenta con todos los elementos estipulados.	X		
7	Se respetó la fecha de entrega del plan de diagnóstico.	X		


PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista


Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Quiché-Sábado

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota

Carné: 201411779

Cuadro 38

Instrumento de evaluación de la fundamentación teórica

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios lo cual deberá marcar con una X, SI ó NO, según los aspectos de la fundamentación teórica.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	¿La teoría fundamentada es acorde al tema seleccionado?	X		
2	¿El contenido obtenido es claro y preciso para darle una posible solución al problema?	X		
3	¿Las fuentes obtenidas son suficientes para describir el tema?	X		
4	¿Se aplicaron correctamente las citas?	X		



PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista



Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Quiché-Sábado

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota

Carné: 201411779

Cuadro 39

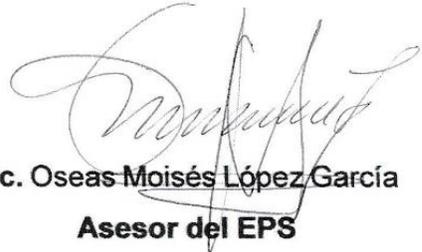
Instrumento de evaluación del plan de acción

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios lo cual deberá marcar con una X, SI ó NO, según los resultados obtenidos en el plan de acción.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	¿Se conoce el problema que afecta a la comunidad?	X		
2	¿Se identificó la clase de proyecto que se ejecutará?	X		
3	¿Es clara la descripción y la justificación de la intervención?	X		
4	¿Se describen con claridad los objetivos y metas planteados para llevar a cabo la intervención?	X		
5	¿El nombre del proyecto responde a una posible solución del problema seleccionado?	X		
6	¿La ejecución de la intervención da una posible solución al problema existente?	X		
7	¿Se llevó a cabo la ejecución de la intervención?	X		


PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.

Epesista


Lic. Oseas Moisés López García

Asesor del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Quiché-Sábado

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Jhenner Eduardo Azañón Mota

Carné: 201411779

Cuadro 40

Instrumento de evaluación de la sistematización

Instrucciones: A continuación se le presenta una lista de cotejo, con diferentes criterios lo cual deberá marcar con una X, SI ó NO, según los aspectos incluidos en la sistematización.

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	¿Se elaboró un cuadro de ejecución de actividades planeadas?	X		
2	¿La descripción de la sistematización es clara y concisa?	X		
3	¿Los datos de la sistematización son verdaderos?	X		
4	¿Aparecen lecciones aprendidas?	X		
5	¿Se terminó la estructura del informe?	X		



PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota.
Epesista



Lic. Oseas Moisés López García
Asesor del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Quiché/Plan sábado

Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Encuesta para el personal de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de enunciados, los cuales deberá de responder con un SI o No, marcando un X según considere.

1. La Municipalidad cuenta con agua potable.

 SI NO

2. Las instalaciones de la Municipalidad cuentan con áreas verdes.

 SI NO

3. La Municipalidad cuenta con Plan Operativo Anual (POA)

 SI NO

4. La Municipalidad maneja programas productivos con las comunidades (huertos, cultivo de hongos, cultivo de amaranto, aboneras).

 SI NO

5. Las instalaciones de la Municipalidad cuentan con inodoro y lava manos.

 SI NO

6. La Municipalidad cuenta con área adecuada para preparar e ingerir alimentos.

 SI NO

7. En la Municipalidad practican la clasificación de basura.

 SI NO

8. La Municipalidad cuenta con todos los utensilios necesarios de limpieza.

 SI NO

9. El área de administración cuenta con equipo tecnológico.

 SI NO

10. La Municipalidad cuenta con biblioteca.

 SI NO

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Quiché/Plan sábado

Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.

Ejercicio Profesional Supervisado

Encuesta para las personas del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de enunciados, los cuales deberá de responder con un SI o No, marcando un X según considere.

1. La Comunidad cuenta con agua potable.

SI

NO

2. La comunidad cuenta con áreas verdes.

SI

NO

3. La Comunidad cuenta con un COCODE.

SI

NO

4. Apoyan a la Comunidad con programas productivos (huertos, cultivo de hongos, cultivo de amaranto, abonereras).

SI

NO

5. Su vivienda cuenta con inodoro y lava manos.

SI

NO

6. Su vivienda cuenta con un área adecuada para preparar e ingerir alimentos.

SI

NO

7. En la comunidad practican la clasificación de basura.

SI

NO

8. En la comunidad existen casos de desnutrición.

SI

NO

9. Considera usted que la desnutrición afecta a la niñez.

SI

NO

10. Asisten sus hijos a la escuela.

SI

NO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede Quiché/Plan sábado
Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.
Ejercicio Profesional Supervisado.

Entrevista para las madres y padres de familia de la comunidad avalada

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas, responda según su criterio.

1. ¿Su comunidad cuenta con los recursos básicos para vivir?

2. ¿En su comunidad los niños y niñas tienen los mismos derechos y obligaciones?

3. ¿A qué actividad económica se dedica su familia?

4. ¿Qué tipo de cosecha se da en su comunidad?

5. ¿Qué alimentos considera usted nutritivos y beneficiosos para la salud?

6. ¿Conoce usted que es la desnutrición?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede Quiché/Plan sábado
Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.
Ejercicio Profesional Supervisado.

Entrevista para el personal de la institución avaladora

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas, responda según su criterio.

1. ¿Cuáles son las funciones del puesto que ocupa?

2. ¿Cuenta con los materiales suficientes para desempeñar su trabajo?

3. ¿Su remuneración es suficientes para cubrir sus necesidades básicas?

4. ¿Qué tipo de puesto ocupa en la institución?

5. ¿Recibe capacitación por parte de la institución para mejorar su trabajo?

6. ¿Tiene usted buena relación laboral con el personal que trabaja en la institución?

Apéndice 2

**Documentos
elaborados
por el
epesista**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 20 de julio del 2,018

Licenciado:

José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, Quiché
Presente

Estimado Señor Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Jhenner Eduardo Azañón Mota**, CUI 2705 56044 1401, Registro Académico 201411779, En la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director del Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Santa Cruz del Quiché, Quiché 17 de octubre del 2,018

Señor Presidente del COCODE
Consejo Comunitario de Desarrollo.
Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché

Por este medio reciba un cordial saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores personales.

Deseo manifestarle lo siguiente: como Epesista debo realizar un proyecto después de culminar la práctica del **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, el proyecto consiste en el Cultivo de Hogos Ostra, en el Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Por lo anterior solicito su colaboración para que me autorice la ejecución de dicho proyecto. Como conecedor de su alto espíritu de colaboración, espero una respuesta positiva a mi petición.

Sin nada más que expresar, me suscribo de usted atentamente.

PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota
Epesista





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Santa Cruz del Quiché, Quiché 23 de octubre del 2,018

Licenciada. Mayra Baten
COMUSAN
Santa Cruz del Quiché, Quiché

Por este medio reciba un cordial saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores personales.

Deseo manifestarle lo siguiente: como Epesista debo realizar un proyecto después de culminar la práctica del **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, el proyecto consiste en el Cultivo de Hogos Ostra, en el Cantón Lagunitas, Aldea Chujuyub, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Por lo anterior solicito su colaboración para que me pueda apoyar con semillas de hongos ostra así mismo el apoyo técnico para el proceso de cultivo. Como conocedor de su alto espíritu de colaboración, espero una respuesta positiva a mi petición.

Sin nada más que expresar, me suscribo de usted atentamente.

PEM. Jhenner Eduardo Azañón Mota
Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de marzo de 2,019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Jhenner Eduardo Azañón Mota.

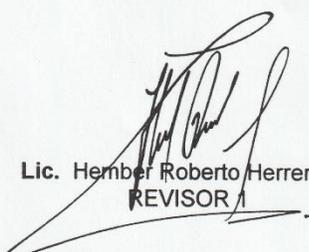
CUI: 2705560441401

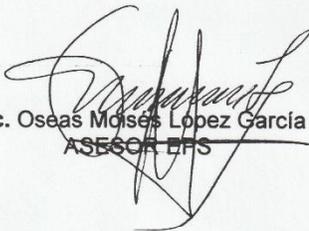
Registro Académico (carné): 201411779

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Hember Roberto Herrera Girón
REVISOR 1


Lic. Oseas Moisés Lopez García
ASESOR EPS


Lic. Juan Carlos García Espinoza
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de marzo de 2,019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las
Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché, de fecha: 16 de marzo de 2,019.

Yo, Jhenner Eduardo Azañón Mota

CUI: 2705560441401

Registro Académico (carné): 201411779

Dirección para recibir notificaciones: edmota502@gmail.com – 1ra. Av 3-22 Zona 2, Santa
Cruz del Quiché, Quiché.

Teléfono: 4176-9607 – 7755-3394

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado en: Pedagogía
y Administración Educativa.

Atentamente,

PEM Jhenner Eduardo Azañón Mota

mygo/sdjda



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
OSEAS MOISES LOPEZ GARCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

JHENNER EDUARDO AZAÑON MOTA
201411779

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extension


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bialis
Decano

C.C expediente
Archivó.

Recibido
19/ Junio / 2018






Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



Santa Cruz del Quiché
23 de julio de 2018

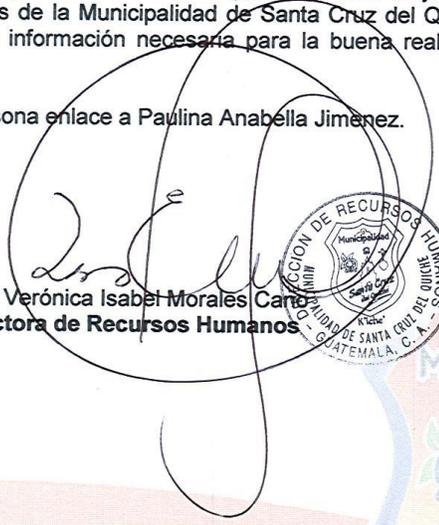
Señor
Oseas Moisés López García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad.

Estimado señor:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el joven: **JHENNER EDUARDO AZAÑÓN MOTA**, se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice su trabajo en el área del Juzgado de Asuntos Municipales de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Lo que implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo se nombra como persona enlace a Paulina Anabella Jiménez.

Atentamente,


M. Sc. Verónica Isabel Morales Carrón
Directora de Recursos Humanos





Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**

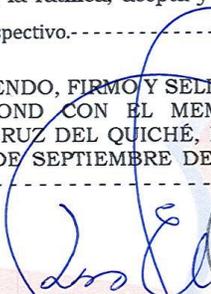


LA INFRASCrita SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 12-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

ACTA No. 12-2018 En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las nueve horas en punto, del día lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho nos encontramos constituidos en la oficina de Recursos Humanos de esta Municipalidad las siguientes personas: Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, Directora de Recursos Humanos; Jhenner Eduardo Azañón Mota, Estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, -QUICHE y Lidia Esperanza Castro Porix, Secretaria de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se encuentra presente en la oficina de Recursos Humanos Jhenner Eduardo Azañón Mota, con número de carné 201411779, estudiante de la **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, -QUICHE** así como la Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, Directora de Recursos Humanos, para dejar constancia respecto a la realización del **Ejercicio Profesional Supervisado** el cual dio inicio el **veintitrés de julio**, así mismo, ha finalizado satisfactoriamente el día **veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho**. **SEGUNDO:** La Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, agradece el apoyo brindado, durante este tiempo y el aporte brindado al **Juzgado de Asuntos Municipales** de esta municipalidad esperando que los conocimientos que haya adquirido sea un aporte para el ejercicio de su profesión. **TERCERO:** El joven Jhenner Eduardo Azañón Mota agradece el apoyo y la oportunidad que le han brindado a su persona para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en esta Municipalidad. **CUARTO:** Sin más que hacer constar finaliza la presente media hora después de su inicio, previa lectura por el compareciente, bien enterados de sus contenido, objeto, validez y demás efectos, legales, la ratifica, acepta y firma, damos fe: Aparece la firma ilegible de los comparecientes y el sello respectivo.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----


Lidia Esperanza Castro Porix
Secretaria Recursos Humanos


Licda. Verónica Isabel Morales Cano
Directora de Recursos Humanos



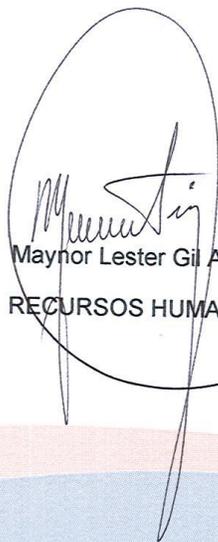
Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**



FINIQUITO

Por este medio se hace constar que el estudiante epesista **Jhenner Eduardo Azañón Mota**, Carné 201411779 culminó satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, quien fue asignado a la oficina del **Juzgado de Asuntos Municipales de Santa Cruz del Quiché, El Quiché**. En donde consta haber cumplido a satisfacción cada una de las etapas de la práctica.

POR LO QUE SE LE EXTIENDE EL PRESENTE FINIQUITO A TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Maynor Lester Gil Aráuz
RECURSOS HUMANOS



Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché,
Quiché 18 de octubre del 2,018

Licenciado
Oseas Moisés López García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el estudiante: **JHENNER EDUARDO AZAÑÓN MOTA**, se presentó a nuestro Cantón con el objetivo de solicitar espacio para realizar el Proyecto de Cultivo de Hongos Ostra como parte del **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**, por lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio adecuado para que realice su proyecto y nos comprometemos a participar y apoyarlo para la buena realización del mismo.

Atentamente,


Valerio Laínez
Presidente del COCODE



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) CANTÓN LAS LAGUNITAS, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.....

HACE CONSTAR:

Que el Egresista **Jhenner Eduardo Azañón Mota**, quien se identifica con el carné No. **201411779**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché, aportó a esta comunidad: 20 Guías para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché. Ante tal eventualidad DOY FE de su aporte a las familias beneficiadas como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado, el día seis de noviembre de dos mil dieciocho, en dicho Cantón.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVenga, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN LAS LAGUNITAS, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, EL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.....

Valerio Laynez
Presidente del COCODE



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO (COCODE) CANTÓN LAS LAGUNITAS, DEL MUNICIPIO DE
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.....

HACE CONSTAR:

Que el Epesista **Jhenner Eduardo Azañón Mota**, quien se identifica con el carné No. **201411779**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché, hace entrega del micro-proyecto titulado: **Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños del Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché**, a las familias beneficiadas como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado, el día doce de noviembre de dos mil dieciocho, en dicho Cantón.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVenga,
SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN LAS LAGUNITAS, SANTA
CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, EL DIA DOCE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.....

Valerio Laynez
Presidente del COCODE





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de enero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Jhenner Eduardo Azañón Mota.

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

CUI: 2705560441401

Registro Académico: 201411779

Dirección para recibir notificaciones: edmota502@gmail.com- 1ra.Av 3-22 Zona 2
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

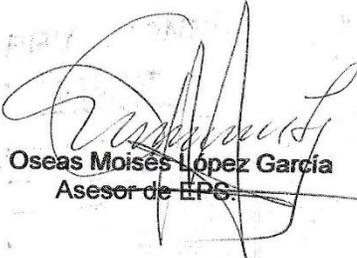
No. de Teléfono: 41769607-77553394

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 6 meses

Titulado: Guía para el cultivo y producción de hongos ostra para los niños de
Cantón Las Lagunitas, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.


Lic. Oseas Moisés López García
Asesor de EPS

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Azañón Mota Jhenner Eduardo
201411779

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE HONGOS OSTRÁ PARA LOS NIÑOS DE CANTÓN LAS LAGUNITAS, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Oseas Moises Lopez Garcia**
REVISOR 1: **Lic. Hember Roberto Herrera Giron**
REVISOR 2: **Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza**

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.726-2014

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Recibido
02/03/2019
[Signature]



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Azañón Mota Jhenner Eduardo
201411779

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE HONGOS OSTRA PARA LOS NIÑOS DE CANTÓN LAS LAGUNITAS, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

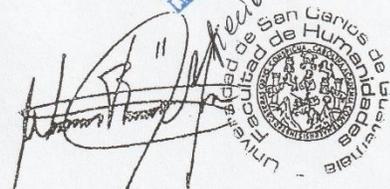
El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia
REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron
REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



Juan Carlos Garcia Espinoza
Lic. en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado 13996
9/02/2019



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.726-2014

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades